



AFP POPULAR

Nuestro mundo en
DIGITAL



**INFORME DE
GESTIÓN ANUAL**

2021



COMPROMETIDOS A
ENTREGAR EL MEJOR
SERVICIO A NUESTROS
AFILIADOS



Contenido

Información de la empresa **01**

Carta del Presidente **06**

Informe Consejo de Administración **10**

AFP Popular en el 2021 **22**

Estados Financieros de la AFP Popular, S.A. **32**

Estados Financieros de Fondo de Pensiones **56**

Miembros del Consejo de Administración **80**

Comités del Consejo de Administración **89**

Principales Ejecutivos **90**

AFP Popular es filial del Grupo Popular, pionera del mercado previsional y líder en la administración de fondos de pensiones. Nuestro objetivo es diseñar y administrar Planes de Pensiones bajo el esquema de Cuentas de Capitalización Individual (CCI) acorde a la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Un poco sobre AFP Popular

NOSOTROS

AFP Popular es filial del Grupo Popular, pionera del mercado previsional y líder en la administración de fondos de pensiones. Nuestro objetivo es diseñar y administrar Planes de Pensiones bajo el esquema de Cuentas de Capitalización Individual (CCI) acorde a la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Iniciamos nuestras operaciones en el año 1998 en República Dominicana, como la primera Administradora de Fondos de Pensiones del país, en el esquema voluntario, hasta que en el 2003 con el inicio del Sistema Previsional a nivel nacional bajo el esquema obligatorio, fuimos formalmente habilitados mediante la Resolución 32-03, para operar en el marco regulatorio recién creado, siendo avalados por la experiencia adquirida por nuestro equipo de profesionales altamente capacitados durante el esquema anterior.

“
EL MODELO DE GESTIÓN DE AFP POPULAR DE MEJORA CONTINUA ESTÁ BASADO EN LAS NECESIDADES DE NUESTROS AFILIADOS, YA QUE SON LA PRIORIDAD DE LA ORGANIZACIÓN,

y por esto **nuestro enfoque** siempre será ofrecer una solución previsional que permita defender sus derechos y proteger **sus beneficios**.



Visión

Ser socios estratégicos del presente y el futuro de nuestro país contribuyendo al bienestar de todas las personas.

La trayectoria de AFP Popular fue consolidada con la confianza depositada por nuestros afiliados, llegando a alcanzar el liderazgo del mercado previsional al recibir el mayor número de afiliados cotizantes al nuevo sistema.

En respuesta a esta confianza y cónsonos con los valores que ostentamos, obtuvimos en el año 2014 la certificación internacional de la calidad de nuestros procesos bajo la Norma ISO 9001:2008, siendo así la primera empresa del ramo previsional en lograr tan importante distinción, avalando el servicio de calidad que ofrecemos a nuestros clientes, cumpliendo con los más exigentes estándares a nivel

Misión

Somos un equipo de profesionales comprometidos con la rentabilidad de los fondos y la capacidad de planificar el bienestar del presente y el futuro de nuestros clientes.

internacional, incorporando en el año 2018 la versión más reciente de la norma ISO 9001:2015 y hemos mantenido vigente las certificación con la calidad de nuestros servicios y procesos.

El modelo de gestión de AFP Popular de mejora continua está basado en las necesidades de nuestros afiliados, ya que son la prioridad de la organización, y por ello nuestro enfoque siempre será ofrecer una solución previsional que permita defender sus derechos y proteger sus beneficios.

Valores

- > Integridad
- > Innovación
- > Trabajo en Equipo
- > Satisfacción del Cliente
- > Respeto

Nuestros Propósitos



Fomentar el conocimiento del sistema de pensiones para que los afiliados puedan disfrutar de un retiro pleno.



Brindar soluciones innovadoras en el mercado para los afiliados de AFP Popular.



Desarrollar iniciativas en alianza con sectores claves que permitan incidir de manera contundente en la mejora de la calidad de vida de los adultos mayores.



Fortalecer el relacionamiento de AFP Popular con audiencias internas.



Promover una mejor comprensión de las funciones de AFP Popular en la administración del Fondo de Pensiones y su incidencia en la mejora continua del Sistema Dominicano de Seguridad Social.



Reafirmar el compromiso de AFP Popular como empresa socialmente responsable, apoyando iniciativas que estén alineadas con el desarrollo sostenible de República Dominicana.

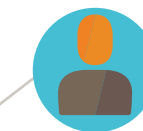
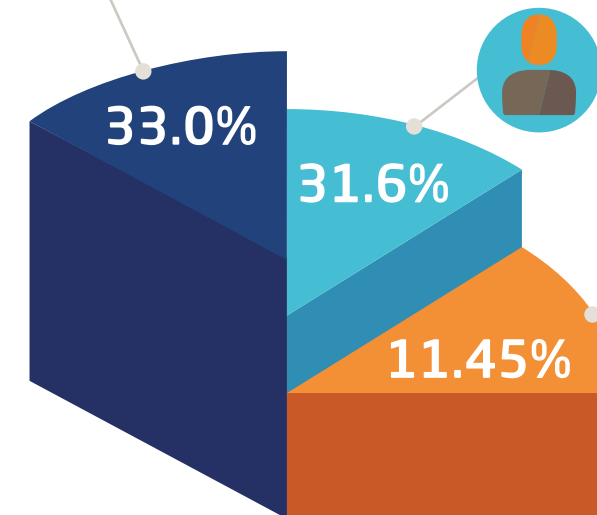
AFP en Cifras

Participación de Mercado



Cotizantes al cierre del año 2021

Primer Lugar con 604,868



Afiliados al cierre del año 2021

Primer Lugar con 1,354,061



Rentabilidad promedio anual del Fondo de Pensiones Administrado

*Datos avalados por el boletín No.74 de la Superintendencia de pensiones.

34.7% Patrimonio de los fondos administrados **RD\$ 262,959,132,741**

Beneficios otorgados

111

Pensiones de Vejez

204

Beneficios de Discapacidad

5,048

Pensiones de cesantía por Edad Avanzada

3,560

Devolución por Herencia **RD\$422,613,609**

945

Beneficiarios de Supervivencia **RD\$253,578,019**

5,502

Beneficios de Ingreso Tardío **RD\$2,093,139,391**



Carta del
Presidente





Carta del Presidente

Señoras y señores accionistas:

En nombre del Consejo de Administración de AFP Popular, me complace presentar el Informe de Gestión Anual correspondiente al ejercicio social del año 2021, el cual contiene los logros alcanzados y los resultados financieros auditados de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. y el fondo de pensiones que administra.

El año 2021 se posicionó como un año de transición, que nos brindó la oportunidad de reinventarnos para asegurar la continuidad de las operaciones de la organización, priorizando la seguridad de nuestros colaboradores, la capacitación continua y la promoción del desarrollo de ideas innovadoras que permiten el proceso de cambio hacia un modelo de trabajo digital efectivo.

En este sentido, cabe destacar que nuestro accionar como empresa socialmente responsable ha estado presente en la toma de decisiones en un entorno volátil, incierto y ambiguo, enfrentando este reto social con un enfoque de liderazgo responsable, centrado en la cercanía con nuestros principales grupos de interés, el bienestar de nuestros colaboradores y el crecimiento económico del país.

Comprometidos con la búsqueda de soluciones que mejoren la calidad de vida de los afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social, durante el pasado año tuvimos a bien presentar un proyecto de reforma a la Ley que conlleva la optimización de las pensiones de manera sostenible en el tiempo y así poder dejar un mejor futuro a nuestros hijos y al país.

Como parte del Modelo de Actuación Social Sostenible de AFP Popular, el cual promueve el desarrollo humano y la mejora de la calidad de vida de los

dominicanos, renovamos nuestro acuerdo con el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), para la instalación de un modelo de atención que reduzca las brechas identificadas en los centros de adultos mayores y garantizar atención integral y de calidad con el acondicionamiento de infraestructuras y la instalación de un sistema de información que permita la toma de decisiones adecuadas, de la mano del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Asimismo, en el área educativa implementamos la iniciativa “Yo aprendo pensiones” para que el público reciba capacitación en línea sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, con informaciones claras, precisas y de calidad, con datos estructurados de manera amigable por el Instituto OMG en una plataforma tecnológica de fácil acceso.

El respaldo de nuestros accionistas ha sido componente esencial para poder cumplir con las actividades antes señaladas y, de manera especial, con el logro de los objetivos y la reputación de la cual goza nuestra empresa.

Agradezco el compromiso de nuestros colaboradores, quienes entregaron un esfuerzo de excelencia para asegurar la continuidad operacional e incluso la incrementaron, a través de la mejora continua, flexibilidad y rápida respuesta a la adaptación, para que la AFP Popular pudiese ofrecer a sus clientes las mejores respuestas en el momento oportuno.

El presente Informe de Gestión muestra cifras avaladas por la firma de auditores externos, los organismos oficiales reguladores y supervisores del sistema de pensiones, así como nuestros auditores internos.

En nombre del Consejo de Administración, el personal ejecutivo, gerencial y de apoyo de AFP Popular, me es grato reiterarles nuestro agradecimiento por su valioso respaldo.

Atentamente,


EDUARDO J. GRULLÓN
Presidente



Informe del **Consejo de Administración**





Eduardo J. Grullón
PRESIDENTE

José Armando Bermúdez
VICEPRESIDENTE



Rafael A. Rodríguez
SECRETARIO

Señoras y señores accionistas:

En nombre del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A. (AFP Popular), nos complace someter a consideración de esta Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas el Informe de Gestión Anual correspondiente al ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 de esta empresa, filial del Grupo Popular, S. A., dando así cumplimiento a las disposiciones establecidas en el literal C del artículo 36 y el párrafo I del artículo 40, de nuestros Estatutos Sociales.

En tal virtud, me es grato informarles que en medio de un año de transición como lo fue el 2021, AFP Popular reafirmó su liderazgo en el sector, experimentando un notable crecimiento durante el mismo, que se tradujo en una mejora de sus principales indicadores de gestión; entre los que se destacan el posicionamiento en primer lugar de afiliados, cotizantes y fondo administrado, lo que refuerza su trayectoria de liderazgo en el mercado previsional.

ENTORNO ECONÓMICO

Durante el pasado año 2021, la economía dominicana consolida su recuperación al registrar un crecimiento de 12.3% en 2021, uno de los más altos de todo el mundo y superior al 6.7% preliminar para América Latina. Este crecimiento estuvo impulsado principalmente por la recuperación del sector turismo, así como el de construcción y zonas francas, que permitieron la recuperación de los empleos.

De igual manera, la economía dominicana registró un favorable flujo de divisas debido al extraordinario desempeño de los ingresos por turismo y las remesas, conjuntamente con las exportaciones y la inversión extranjera directa. Este comportamiento contribuyó al fortalecimiento de las Reservas Internacionales Netas, las cuales cerraron el año con un récord histórico de US\$13,034 millones, equivalentes al 14% del PIB. Estos resultados favorecieron a la apreciación de 2.0% en el tipo de cambio.

En tanto, debido a factores externos como el aumento en los precios internacionales del petróleo y las distorsiones en la cadena de abastecimiento, la inflación acumulada en el año fue de 8.5% superior a la meta establecida por las autoridades monetarias. Para este año 2022 se espera que la autoridad monetaria adopte medidas orientadas a que la inflación gradualmente se sitúe dentro del rango meta establecido de 4.0% ± 1.0%.

Para el 2022 se proyecta que la economía dominicana experimentaría un crecimiento del PIB real en torno al 5.5%, superando al promedio de la región, apoyada en el impulso de la demanda interna, la recuperación del sector externo, así como los avances en el plan nacional de vacunación.

INVERSIONES

Los aportes provenientes de los ahorros de los empleados, son invertidos por las Administradoras de Fondos de Pensiones con el único objetivo de obtener una rentabilidad real para el afiliado, que les permita disponer de una pensión al momento del retiro laboral. Como parte de las inversiones realizadas durante el año 2021 podemos resaltar la



María Angélica Haza
MIEMBRO



Adriano Bordas
MIEMBRO



Rafael D. Holguín
MIEMBRO



Felipe Vicini Llubes
MIEMBRO



Manuel E. Jiménez F.
MIEMBRO



Alex Pimentel M.
MIEMBRO

inversión en inmuebles de gran valor como el Parque Industrial y Zona Franca Tamboril el cual cuenta actualmente con aproximadamente 248,000 metros cuadrados y 32 naves ocupadas al 100%, apoyando el sector de zonas francas, así también como el Hotel Hampton By Hilton como parte de los activos orientados al sector turismo. Adicional a esto, parte de los fondos fueron destinados al inicio de un proyecto de expansión del Parque Industrial y Zona Franca Santo Domingo, el cual fue adquirido a través de un fondo de inversión en el año 2020.

GOBIERNO CORPORATIVO

La gestión de Gobierno Corporativo de AFP Popular, se encuentra sustentada al amparo de los principios de gobierno corporativo de nuestra casa matriz, Grupo Popular, S. A. y las normas que rigen el Gobierno Corporativo para las AFP.

Este modelo está diseñado para cumplir con el plan de negocios y accionar transparente de cara a nuestros clientes, empleados y accionistas, facilitando el cumplimiento de los objetivos de manera efectiva y viabilizando el monitoreo de los sistemas tal y como establece la Resolución No. 417-20 de la Superintendencia de Pensiones, que establece las Normas de Gobierno Corporativo para las Administradoras de Fondos de Pensiones.

La gestión anual sobre Gobierno Corporativo de AFP Popular se encuentra recogida en la evaluación del Consejo de Administración realizada por una firma externa y el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2021.

En el informe de la evaluación externa se evidencia como el esquema de Gobierno Corporativo en la AFP Popular se corresponde con las mejores prácticas acorde a los estándares internacionales, así como con las disposiciones normativas que le son aplicables, atendiendo a su objeto social como administrador de Fondos de Pensiones. En este orden arroja como resultado que los órganos corporativos poseen una madurez de nivel "avanzado" incluyendo las funciones estratégicas.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo 2021, emitido por la AFP Popular y conocido por

el Consejo de Administración informa y comparte con los accionistas, reguladores y público en general, los principios, estructuras, reglas y prácticas externas e internas implementadas en materia de Gobernabilidad para su buen funcionamiento.

Los detalles de la ejecución sobre la gestión de gobierno corporativo se encuentran recogidos en el citado informe y en nuestra página electrónica www.afppopular.com, correspondiente a la gestión realizada durante el año 2021.

RIESGO OPERATIVO

AFP Popular ha mantenido su marco metodológico para la administración del Riesgo Operativo de sus procesos, de forma estructurada y consistente con la Declaración de Apetito de Riesgo establecida por el Consejo de Administración, y orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos; mediante su metodología sustentada en mejores prácticas, acorde a las disposiciones de la norma ISO 31000, los lineamientos generales de Basilea II y el estándar COSO 2013.

Para este año 2021, el área de administración de riesgos de AFP Popular mediante sus continuos talleres de trabajo con los responsables de los principales procesos, realizó las evaluaciones anuales sobre la gestión de riesgo operativo concluyendo de forma satisfactoria y con resultados positivos para el Informe Consolidado e Informe Anual de Autoevaluación de Riesgo Operativo sobre la gestión del año, en base a los procesos críticos de ponderación definidos en la normativa de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), cuya puntuación general arrojó resultado de noventa y cuatro (94) puntos.

En adición, y con el objeto de mantener fortalecida nuestra cultura de Riesgo Operacional, se realizó capacitación para los responsables de procesos sobre cultura de riesgo como pilar estratégico en las organizaciones.

Como parte esencial de esta cultura y de las responsabilidades establecidas a los dueños de proceso, se ha garantizado que las gestiones de los riesgos en las distintas unidades continúen con el cumplimiento de la política de apetito y tolerancia, permitiendo la administración dinámica de nuestro sistema de gestión transversal, mediante las evaluaciones de los riesgos que enfrentamos, la implementación de mitigantes, la identificación de oportunidades en los distintos procesos, la captura y análisis de los eventos, la implementación de planes de mejora y el monitoreo de los niveles de cumplimiento de los límites.

En el marco de los lineamientos estratégicos, durante el año, iniciamos el proceso de formalización e implementación de un modelo de Gestión GRC, en el cual se integran las actividades y funciones de Gobierno Corporativo, Administración de Riesgos y las



responsabilidades de Cumplimiento, orientados en el logro de los objetivos estratégicos, mediante la implementación de una nueva herramienta tecnológica, que nos garantizará el fortalecimiento de las interacciones entre los distintos sistemas de gestión y control de la AFP.

GESTIÓN DE CONTINUIDAD

Como parte del Sistema de Gestión de Riesgo operativo, se contempla la gestión de la continuidad del negocio, cuyo objetivo principal es reducir la discontinuidad ocasionada por desastres y fallas de seguridad a niveles aceptables, mediante una combinación de controles preventivos y de recuperación. Asimismo, se debe mantener la integridad y la disponibilidad de los activos de información o minimizar su pérdida en el caso de salida de un sistema de información, o algún otro evento que resulte en la pérdida de datos o imposibilidad de acceder a estos.

En razón de lo anterior, en este 2021, AFP Popular ha mantenido la ejecución de las actividades de nuestro plan anual, con el objeto de asegurar el mantenimiento del plan de continuidad y garantizar la disponibilidad de los servicios críticos de la empresa, mediante el proceso de revisión

anual del análisis del impacto de negocio, revisión de los planes alternos, la evaluación de sus procesos, e implementación de tratamientos o mejoras necesarias, para evaluar la incorporación de un nuevo escenario de contingencia ante cualquier eventualidad.

En adición, fue realizada la planificación y ejecución de las distintas pruebas de continuidad incluyendo los ejercicios de recuperación de los servicios de tecnología mediante una conexión al centro de procesamiento de datos alterno.

En relación a la emergencia sanitaria de COVID - 19, AFP Popular continuó con la priorización de la salud de los colaboradores y clientes, así como, con la gestión oportuna de los riesgos de continuidad y la implementación de mejoras necesarias bajo el escenario de Pandemia.

ENTORNO REGULATORIO

Durante el año 2021 la Superintendencia de Pensiones emitió 9 Resoluciones y 6 Circulares, como parte del Plan de actualización de las normas complementarias del Sistema, dentro de las cuales destacamos, la Resolución No. 448-21, que permite a los afiliados del Régimen Contributivo del Sistema Dominicano de Pensiones realizar aportes voluntarios a su fondo de

pensiones a través de la red financiera nacional y del sistema de recaudo de la Tesorería de la Seguridad Social.

En adición destacamos la Resolución No. 440-21 sobre beneficio de pensión de sobrevivencia del régimen contributivo, que modifica la Resolución núm. 306-10, que por mandato de lo dispuesto por el Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS) mediante Resolución núm. 516-05, de fecha once (11) de marzo de 2021, elimina el requisito de presentación de la Declaración y pago de los impuestos sucesorales, para la devolución del saldo de la CCI a los herederos del afiliado fallecido.

La emisión de estas normativas fue solo el primer paso consecuencia de la iniciativa de la Asociación Dominicana Administradoras de Fondos de Pensiones (ADAFP) para el establecimiento de un Proceso Simplificado de Acceso a Beneficios, que fue acogido por las autoridades del Sistema de Pensiones para recibir el fondo de un familiar fallecido, así como el trámite para la pensión por sobrevivencia.

En este orden en el mes de Octubre del 2021 se promulgó la Ley No. 337-21 que modifica la Ley 2569 de Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones que elimina el pago de impuestos sucesorales en los casos de herencia de fondos de pensiones dejados por un afiliado fallecido, impactando favorablemente a sus familiares, al agilizar el trámite, y declarar los Fondos de Pensiones exentos del referido impuesto, liberando de ese costo a los herederos cuando se trate de los fondos que reciban en las AFP como herencia por el fallecimiento de su familiar.

En cuanto al capital mínimo exigido a las administradoras de fondos de pensiones, el mismo fue actualizado con la Circular 109-21, indexando e incrementado el mismo de acuerdo a la variación porcentual del Índice de Precios del Consumidor (IPC) correspondiente al año 2020, calculada por el Banco Central de la República Dominicana en un 5.55%,

En el orden de las inversiones de los Fondos de Pensiones es importante destacar que, la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión emitió 21 resoluciones de las cuales 18 se refieren a la aprobación de emisiones como alternativas de inversión para los fondos de pensiones. De éstas, 8 corresponden a Cuotas de Fondos de Inversión, 5 a emisiones de Instituciones Financieras, 4 a emisiones de Empresas, 1 del Fideicomiso y las restantes al régimen y clasificación de los Límites de Inversión de los Fondos de Pensiones.

INFORMACION CUALITATIVA

El año 2021 permitió el desarrollo e implementación de ideas innovadoras que han permitido el proceso de cambio hacia un modelo digital efectivo, con importantes hitos que reafirman el liderazgo de la empresa en el sector.

Club de Vida AFP Popular

Una de las plataformas impactadas fue la digitalización del sistema a través del cual los clientes pueden acceder a numerosas ofertas que el Club de Vida AFP Popular les brinda para que puedan disfrutar de atractivos descuentos en bienes y servicios de su interés. En el año 2021 la tarjeta física fue sustituida por una tarjeta digital que permite a cada afiliado de AFP Popular acceder a la APP Club de Vida AFP Popular y descargar la misma, vincularse y comenzar a usarla en los comercios aliados. Esta iniciativa, amistosa con el medio ambiente, ha permitido discontinuar el uso de los plásticos y de material de promoción impreso, a la vez que ofrece la posibilidad de estar enterado con su dispositivo móvil de las novedades que día a día se van implementando en el mismo.

Chat Bot "Ami"

Asimismo, y con la finalidad de estar cada vez más cerca de nuestros clientes, pusimos a su disposición el Chat Bot "AMI", quien en una versión amigable puede responder las inquietudes de los afiliados desde dispositivos móviles, tanto Android como IOS.



Oficina Móvil AFP Popular

Diseñamos y pusimos en ejecución la oficina móvil que trasladamos a diversos puntos del país con oficiales de atención al público para que nuestros clientes afiliados y beneficiarios puedan acceder a servicios, como son el llenado de solicitudes de beneficios, obtención de información del Sistema Previsional de primera mano, así como la impresión de sus estados de cuenta.

Planifica Tu Futuro

En cuanto a educación, desde el programa Planifica tu Futuro, ofrecimos cursos, charlas y conferencias sobre finanzas personales a solicitud de las empresas clientes para sus empleados y en forma de webinars para todo el público a través de las plataformas digitales, impartidos por el conferencista Diego Sosa, impactando a 9,954 personas en 23 webinars.

Talleres Previsionales

En materia previsional, impartimos talleres sobre el manejo del Módulo de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), destinados a directores y ejecutivos de las áreas de Recursos Humanos y Finanzas de las empresas clientes, cuyas temáticas abordan el sistema de pensiones y el manejo del SUIR Plus de la Tesorería de la Seguridad Social, con una participación de 3,258 clientes en 52 talleres durante el año 2021.

Nos enorgullece hacer de su conocimiento la continuidad de los Diplomados a jueces del Sistema Judicial Dominicano, en alianza con la Escuela Nacional de la Judicatura y el Instituto OMG, para profundizar los conocimientos sobre las mejores prácticas del sistema pensional de República Dominicana y a nivel mundial, con expertos internacionales y nacionales en materia de pensiones, y en dos entregas en este recién finalizado ejercicio con la asistencia de 44 jueces.

Para los servicios de educación previsional y preparación para el retiro, la digitalización ha facilitado que más personas se puedan conectar a las charlas de beneficios.

Yo Aprendo Pensiones con AFP Popular

En 2021 se llevó a cabo la creación de una comunidad educativa denominada "Aprendo Pensiones" implementada sobre la base de una plataforma desarrollada por el Instituto OMG y AFP Popular, donde el público en general puede capacitarse en línea sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social en materia previsional.

El objetivo de este espacio web es el de ofrecer informaciones claras, precisas y de calidad para que los usuarios puedan formarse en pensiones con datos estructurados de manera fácil sobre los sistemas de pensiones a nivel mundial, y de manera detallada lo relacionado con el Sistema Dominicano de Pensiones basado en Capitalización Individual, regido por la Ley 87-01 y sus Normas Complementarias.

Se realizó el lanzamiento de la herramienta tecnológica en el mes de junio de 2021 y hemos realizado diversas invitaciones a diferentes segmentos de la sociedad dominicana para que puedan ingresar y certificarse. Esta herramienta permite que las personas puedan aprender la materia desde cómo nace un sistema de seguridad social en el mundo, hasta llegar a nuestro actual sistema y obtener un certificado de participación al aprobar cada módulo con un temario. Al finalizar el año, 711 personas habían participado en los cursos disponibles y obtenido la certificación de los mismos.

Yo aprendo con AFP Popular

Yo aprendo con AFP Popular, es la iniciativa educativa, en forma de academia, que nos permitió permanecer cerca de nuestros clientes y el público en general que deseaba continuar con su formación profesional a través de 12 webinars que se desarrollaron con expertos nacionales e internacionales y donde otorgamos un certificado de participación a todos aquellos que completaran un 70% de la oferta educativa. Tuvimos una participación de 6,138 personas tomando los distintos webinars a lo largo del año.

Mini Cápsulas educativas para redes sociales

Se buscó fomentar la comprensión del accionar de AFP Popular y su incidencia en el sistema, y así estrechar la brecha de conocimiento del público joven sobre el retiro laboral y lo que implica la planificación previsional mediante mini cápsulas educativas visuales en las diferentes redes sociales, con talento joven y en un lenguaje llano para fácil entendimiento del público. Estas cápsulas estuvieron basadas en respuestas a preguntas identificadas en investigación de mercado que mostraron la necesidad de despertar el interés de ese segmento de la población para que pueda empoderarse de su fondo de pensión para el retiro. Se obtuvieron 60,000 reproducciones de las cápsulas, lo cual muestra la avidez de las personas por información.

Desarrollo humano y comunitario

En el marco del eje de Responsabilidad Social de Desarrollo Humano y comunitario de AFP Popular, logramos la firma de un acuerdo con el Fondo Población Naciones Unidas, UNFPA, en beneficio del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, CONAPE, para instalar un modelo de atención que reduzca las brechas identificadas en los centros de adultos mayores garantizando así un modelo de atención integral y de calidad en las áreas de salud, nutrición, habitabilidad y bienestar general (derechos y cuidados). Entre las acciones tenemos el acondicionamiento de las infraestructuras, la capacitación del personal responsable que presta los servicios en los centros, la sensibilización sobre derechos y cuidados y la instalación de un sistema de información que permita la toma de decisiones adecuadas.

En 2021, se realizó el levantamiento de evaluación de hogares en toda la geografía nacional, seleccionando tres hogares con las condiciones de vulnerabilidad más sensibles para una primera fase que será desarrollada en el año 2022 y continuará en el año 2023 con el fortalecimiento del sistema de registro corporativo y vigilancia de la calidad y la continua inclusión de la población adulta mayor.



De acuerdo a datos suministrados en el Resumen Estadístico Previsional de SIPEN al 31 de diciembre de 2021, AFP Popular finalizó el año con 1,354,061 afiliados y 604,868 cotizantes, lo cual representa una participación de mercado de 31.6% y 33.0% respectivamente, ocupando, en ambos renglones, el primer lugar de las administradoras de fondos de pensiones del Sistema Previsional Dominicano.

Asimismo, hemos mantenido nuestra posición de mercado y continuamos siendo la principal AFP en fondos administrados, alcanzando los RD\$262,959 millones y una participación de mercado por patrimonio de los fondos administrados de 34.7% al finalizar el año.

Por otro lado, no podemos dejar de destacar el rendimiento logrado durante el 2021 en los fondos que gestionamos para nuestros clientes. La rentabilidad neta del año fue de 11.45% para el Fondo Administrado, mayor a la obtenida en los últimos tres años y el rendimiento promedio de los últimos cinco (5) años es de 10.24%. Es importante comentar los rendimientos, porque nunca debemos perder de vista que los fondos de pensiones son inversiones a largo plazo y, a pesar de crisis temporales que puedan ocurrir, el tiempo ha demostrado que siempre se recuperan.

Nos complace comunicarles que nuestra entidad presentó, al 31 de diciembre de 2021, utilidades brutas por un valor de RD\$2,158.8 millones, que luego de deducir el monto destinado al pago del Impuesto Sobre la Renta, ascendente a RD\$529.5 millones, resultaron en utilidades netas por valor de RD\$1,629.3 millones.

Confiamos en que la labor llevada a cabo por este Consejo de Administración a lo largo del año 2021, sea satisfactoria para todos ustedes y, por ende, merecedora de la aprobación de esta Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas. En tal virtud, les solicitamos que, de conformidad con la situación que muestran los estados financieros que figuran adjuntos, nos otorguen el descargo correspondiente a la gestión realizada.

Atentamente,


EDUARDO J. GRULLÓN
Presidente

Nuestros principios de buen Gobierno Corporativo son:



1. Actuación en interés de los fondos administrados y protección de los intereses de los afiliados.
2. Cumplimiento de los principios fundamentales del sistema previsional.
3. Responsabilidad social e inversión socialmente responsable.
4. Estructura de gobierno adecuada y administración objetiva, responsable, capaz y prudente.
5. Conflicto de intereses.
6. Cumplimiento regulatorio.
7. Transparencia e información.
8. Normas de conducta ética.
9. Protección y defensa de los intereses de los accionistas.
10. Grupos de interés.
11. Auditoría, control interno y administración de riesgos.
12. Prevención lavado de activos.



AFP Popular en el 2021



Nuestro Mundo Digital

EL AÑO 2021 PERMITIÓ EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE IDEAS INNOVADORAS

que permitieron el proceso de cambio hacia un modelo digital efectivo, con importantes hitos que reafirman el liderazgo de la empresa en el sector.

En ese sentido, relanzamos nuestro **Club de Vida** para afiliados con una aplicación para redención de las ofertas totalmente digital a través de códigos QR. Al cierre del mes de diciembre, las descargas superaban los 100,000 con 73 comercios afiliados. Esta iniciativa, amigable con el medio ambiente, ha permitido discontinuar el uso de los plásticos, así como material de promoción impreso, a la vez que ofrece la posibilidad al afiliado de estar enterado de las novedades que se van implementando a través de su dispositivo móvil.

Asimismo, y con la finalidad de estar cada vez más cerca de nuestros clientes, pusimos a su disposición el **Chat Bot "AMI"**, quien en una versión amigable puede responder las inquietudes de los afiliados desde dispositivos móviles, tanto Android como IOS. Es un canal alternativo que usa inteligencia artificial y así poder brindar información automatizada en cualquier momento del día.



Diseñamos una **oficina móvil** que trasladamos a diversos puntos del país con oficiales de atención al público, para el fácil acceso a distintos servicios, como son el llenado de solicitudes de beneficios, obtención de información del Sistema Previsional de primera mano, así como la impresión de sus estados de cuenta. Al cierre del año, las localidades visitadas incluyen la ciudad de Santo Domingo, Megacentro; Salcedo, Puerto Plata, La Vega, Tenares, y seguimos sumando kilómetros a la confianza de nuestros clientes.



APP AFILIADOS
AFP Popular

El **site personal** de la página web de AFP Popular fue modificado para dotarlo de una tecnología de desarrollo más segura y actualizada con un cambio en su apariencia moderna con diseños basados en UX/UI y que la experiencia del usuario sea fácil y satisfactoria.

Asimismo, desarrollamos en la página web la plataforma tecnológica denominada "**Trámite Ágil**", a través de la cual, los afiliados pueden solicitar los beneficios que les otorga la Seguridad Social desde la comodidad de su hogar.

En ese mismo orden de ideas, implementamos las bases para la construcción de un sistema de analítica avanzada, **Data Warehouse**, regido por una política de gobernabilidad de datos moderna y flexible, conectando todos los diferentes sistemas de AFP Popular que generen data y que permite la instalación y uso de softwares de inteligencia de negocios, visualización de datos para el efectivo mercadeo analítico, así como las analíticas predictivas que permiten un accionar más efectivo.

Con el enfoque en que nuestros clientes son el centro de toda la organización, implementamos un CRM Core, **Marketing Cloud**, que nos permiten monitorizar y gestionar los requerimientos que los mismos precisan por las distintas vías, con una plataforma única y transversal que unifica los procesos e interacciones que tienen durante su estancia en AFP Popular.

Con la finalidad de generar encuestas en todo momento y por distintas vías como son la telefónica, correos electrónicos, chat o app, instalamos las aplicaciones **Net Promotor Score** y **Encuesta 365** para así obtener los datos necesarios para medir los sentimientos de los usuarios según su perfil y el uso que le dan a los diferentes canales que ponemos a su disposición y ser así más precisos en las mejoras de los servicios.

Procedimos con la implementación de la primera fase de la herramienta de analítica avanzada para la visualización de la información y la migración de los reportes, notificaciones y *dashboard* bajo una misma solución, la de **Power BI**. Dentro de los beneficios esperados tras su implementación y uso tenemos:

- > Promover una cultura de *Data Driven Decision Making*.
- > Aumento de la eficiencia y ahorro de costos ya que se elimina el tiempo de preparación de reportes y presentaciones que facilitan la toma de decisiones.
- > Despliegue de reportes y *dashboard* con información actualizada en tiempo real y homogénea y fácil de entender.
- > Mayor control de la información vía la centralización de los procesos de creación, despliegue y gestión del ciclo de vida del dato.

Con la visión de que la capacidad de innovación de una organización requiere un conjunto coherente de procesos y estructuras interdependientes que guíen a la compañía en la identificación de problemas y la creación de soluciones efectivas, en el año 2021 en AFP Popular promovimos e impulsamos el desarrollo de la cultura ágil y de innovación, la cual favorece la auto organización y el enfoque en el mínimo producto viable mediante la figura del *Agile Coach*. Con la puesta en marcha de esta metodología, incorporamos técnicas de ideación e iniciativas como el *Design Thinking* y *Visual Process Mapping*.

Coherentes con nuestra política de sostenibilidad, realizamos adecuaciones a nuestra iniciativa "Cero Papel". En ese sentido, realizamos cambios en el sistema Core de AFP Popular para que los documentos que se digiten en la División de Finanzas puedan ser generados de manera digital en carpetas y luego hacer una interface con el software *On Base* y así tener una digitalización automática que disminuye el uso de papel físico.

El área Comercial también experimentó el alcance digital al dotarles de un modelo de trabajo continuo con el involucramiento disciplinado de las herramientas tecnológicas para el análisis de data que le permitan tomar acciones tácticas que apunten a la estrategia medular de la empresa y que se puedan asociar con los objetivos del período y los resultados asociados, promoviendo así la sana discusión con base en hechos y datos que permitan el fortalecimiento del trabajo de campo.

EDÚCATE CON AFP POPULAR

Para los servicios de educación previsional y preparación para el retiro, la digitalización ha facilitado que más personas se puedan conectar a las charlas de beneficios en la medida en que las empresas se han reactivado en la contratación de talentos para sus actividades comerciales.

Durante el año 2021 impartimos 52 talleres en materia previsional, sobre el manejo del Módulo de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), abordando temáticas sobre el sistema de pensiones y sus beneficios que ofrece a los afiliados, junto con el manejo de la plataforma del SUIR Plus de la Tesorería de la Seguridad Social. También ofrecimos charlas y conferencias sobre finanzas personales a solicitud de diferentes empresas con el programa Planifica tu Futuro, para sus empleados, su aceptación fue tal que llevamos esta plataforma educativa a todo nuestro público a través de webinarios y mini talleres.

YO APRENDO PENSIONES CON AFP POPULAR

En 2021 se llevó a cabo la creación de una comunidad educativa denominada “Aprendo Pensiones” desarrollada por el Instituto OMG y AFP Popular, donde el público en general puede capacitarse en línea sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social en materia previsional.

El objetivo de este espacio web es el de ofrecer informaciones claras, precisas y de calidad para que los usuarios puedan formarse en pensiones con datos estructurados de manera fácil sobre los sistemas de retiro laboral a nivel mundial, y de manera detallada lo relacionado con el Sistema Dominicano de Pensiones basado en Capitalización Individual, regido por la Ley 87-01 y sus Normas Complementarias.

Se realizó el lanzamiento de la plataforma tecnológica www.aprendopensiones.edu.do en el mes de junio de 2021 y hemos realizado diversas invitaciones a diferentes segmentos de la sociedad dominicana para que puedan ingresar y certificarse. Esta herramienta permite que las personas puedan aprender la materia desde cómo nace un sistema de seguridad social en el mundo, hasta llegar a nuestro actual sistema y obtener un certificado de participación al aprobar cada módulo con un temario. Al finalizar el año 711 personas tomaron la certificación.

YO APRENDO CON AFP POPULAR

Yo Aprendo con AFP Popular, es una iniciativa que se implementó con la finalidad de incentivar al público en general a mantenerse en constante crecimiento profesional a través de webinarios con personalidades de diferentes áreas, en temas de interés para ellos y tener así una propuesta diferenciadora de contenido por segmento, y que se mantengan al día en los conocimientos que van surgiendo de manera acelerada a raíz de la transformación digital forzada que el mundo está experimentando. Los webinarios impartidos fueron 12, donde fueron impactadas 6,138 personas a las que por cumplir los requerimientos académicos se les otorgó un certificado de participación al concluir.



MINI CÁPSULAS EDUCATIVAS PARA REDES SOCIALES

En la búsqueda continua de fomentar la comprensión del accionar de AFP Popular y su incidencia en el sistema para estrechar la brecha de conocimiento del público joven en cuanto al retiro laboral y lo que implica la planificación previsional, implementamos mini cápsulas educativas visuales en las diferentes redes sociales, con talento joven y en un lenguaje llano para fácil entendimiento del público. Estas cápsulas estuvieron basadas en respuestas a preguntas identificadas en investigación de mercado que mostraron la necesidad de despertar el interés de ese segmento de la población para que pueda empoderarse de su fondo de pensión para el retiro. Se obtuvieron 60,000 reproducciones de las cápsulas, lo cual muestra la avidez de las personas por información sobre el Sistema de Pensión.

DESARROLLO HUMANO Y COMUNITARIO

En el marco del eje de Responsabilidad Social de Desarrollo Humano y comunitario de AFP Popular, logramos la firma de un acuerdo con el Fondo Población Naciones Unidas, UNFPA, en beneficio del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, CONAPE, para instalar un modelo de atención que reduzca las brechas identificadas en los centros de adultos mayores garantizando así un modelo de atención integral y de calidad en las áreas de salud, nutrición, habitabilidad y bienestar general (derechos y cuidados). Entre las acciones tenemos el acondicionamiento de las infraestructuras, la capacitación del personal responsable que presta los servicios en los centros, la sensibilización sobre derechos y cuidados y la instalación de un sistema de información que permita la toma de decisiones adecuadas.



En 2021 se realizó el levantamiento de evaluación de hogares en toda la geografía nacional, seleccionando tres residencias con las condiciones de vulnerabilidad más sensibles para una primera fase que será desarrollada en el año 2022, y continuará en el año 2023 con el fortalecimiento del sistema de registro corporativo y vigilancia de la calidad y la continua inclusión de la población adulta mayor.

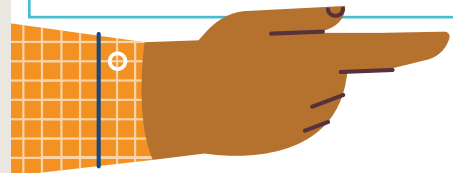
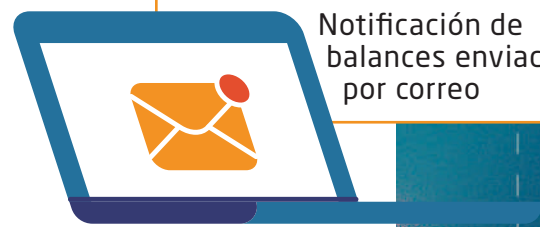
En cuanto al bienestar personal que procuramos para nuestro público, impartimos 10 webinars a los que asistieron 6,827 personas y donde se trabajaron diferentes tópicos entre los que destacamos: "Bienestar y Productividad" a cargo de la facilitadora Martha Beato y "Protagonista o Víctima" por Felipe Rodríguez.

La página web de AFP Popular fue alimentada con los artículos y boletines que informan a los usuarios sobre las mejores prácticas para mantener el equilibrio personal.

En otro orden de ideas y por decimotercera vez, AFP Popular obtiene el primer lugar en su sector como la empresa más admirada en su ramo, con un 39% en el estudio que realiza la Revista Mercado, lo cual nos incentiva cada día a tener razones para innovar y seguir priorizando nuestros clientes.



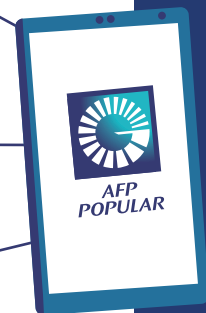
Atención a clientes



137,894 Descargas del app



22,360 Chatbot Ami



15,000 Seguidores Redes Sociales

10 Webinarios Felipe Rodríguez y Pilar Sordo
4,500

12 Aprendo con AFP Popular
6,138

23 Webinarios Planifica tu futuro
9,954

52 Talleres de la TSS
3,258

10 Webinarios Martha Beato
6,827

02 Diplomado de jueces
44





Carta del Comisario **de cuentas**

Estados financieros sobre base regulada
31 de diciembre de 2021

CARTA DEL COMISARIO DE CUENTAS

Santo Domingo, D.N.
02 de Marzo del 2022

Señores
Asamblea General Ordinaria Anual
Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A.,
Ciudad.-

Distinguidos señores accionistas:

En cumplimiento del mandato que nos confirió la Asamblea General Ordinaria Anual celebrada el 17 de marzo del 2021, al designarnos Comisario de Cuentas de esta sociedad, y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, hemos examinado los estados financieros de Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A., el informe de auditoría externa de la firma independiente de contadores públicos autorizados PricewaterhouseCoopers, así como otras documentaciones que consideramos pertinentes conocer, en relación con las actividades correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2021.

Hemos presentado por separado un informe que incluye análisis, comparaciones y comentarios sobre la situación de la sociedad, sus activos, pasivos y patrimonio, estado de resultados y las demás cuentas y balances presentados por los administradores. Asimismo hemos revisado las actas de las reuniones del Consejo de Administración y de los comités de Inversiones, de Auditoría y de Riesgo, establecidos de conformidad con las reglamentaciones dictadas por la autoridad correspondiente.

El resultado de nuestro examen, así como el alcance de la auditoría realizada por la firma de contadores públicos autorizados que actuando de manera independiente, revelan que las cuentas presentadas están de acuerdo a los principios contables y que el Consejo de Administración ha cumplido de manera correcta y satisfactoria su mandato de conformidad con las facultades que le confieren los Estatutos Sociales.

En esa virtud, recomendamos a los señores accionistas aprobar los estados financieros de Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A., correspondientes al año social terminado el 31 de diciembre del 2021, tal y como han sido sometidos a la Asamblea General Ordinaria Anual, aprobar la gestión del Consejo de Administración conforme al informe anual presentado y, en consecuencia, otorgarle el descargo por la gestión que ha realizado.

Mario R. Saviñón Mera
Comisario de Cuentas
Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A.





Informe de los

Audidores Independientes

Estados financieros sobre base regulada
31 de diciembre de 2021



A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Administradora de Fondos de
Pensiones Popular, S.A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. (en lo adelante "la Administradora") al 31 de diciembre de 2021, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, como se describe en la Nota 3 de los estados financieros.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Administradora comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2021;
- El estado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Administradora de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en República Dominicana. Hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética del ICPARD.

PricewaterhouseCoopers República Dominicana, S.R. L., Ave. Lope de Vega No. 29, Edificio Novo Centro, Piso PwC, Apartado Postal 1286, Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono (809) 567-7741, Telefax (809) 541-1210, RNC 132-09535-9



A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Administradora de Fondos de
Pensiones Popular, S.A.
Página 2

Otros asuntos

De acuerdo con la Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, la Administradora tiene el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, entre otros. Al 31 de diciembre de 2021, el fondo de pensiones administrado por la Administradora tenía un patrimonio de RD\$262,959,132,741 del cual mantiene registros y prepara estados financieros independientes de su propia actividad. Los estados financieros que se acompañan sólo incluyen las operaciones propias de la Administradora.

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no están informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Administradora en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Administradora de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Administradora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Administradora son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Administradora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Administradora de Fondos de
Pensiones Popular, S.A.
Página 3

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

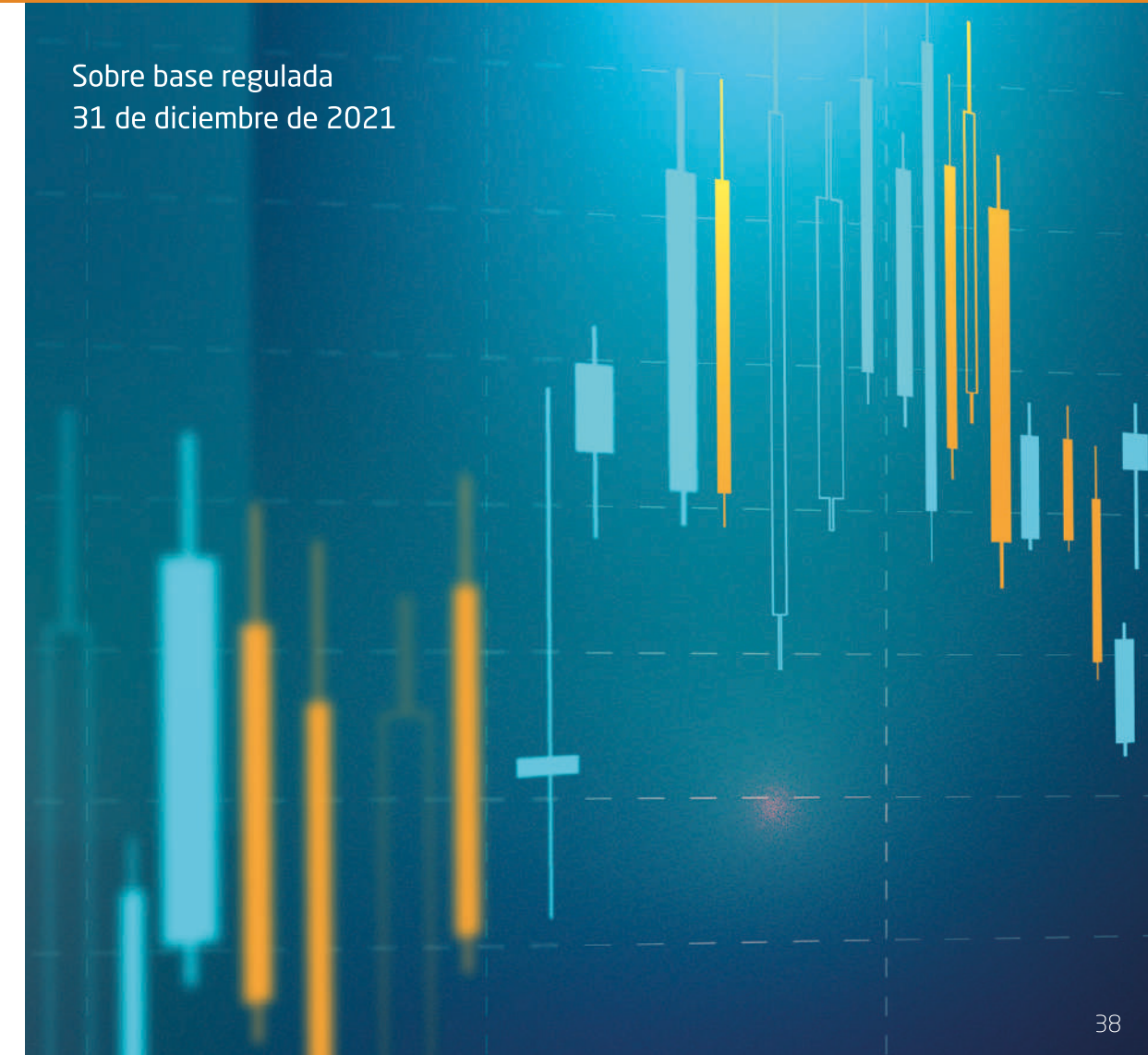
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Administradora.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la Administradora.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Administradora para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Administradora en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers
17 de febrero 2022

Estados Financieros

Sobre base regulada
31 de diciembre de 2021



Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A.

Balance general

Al 31 de diciembre de 2021

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2021 RD\$	2020 RD\$
1	ACTIVO		
1.1	ACTIVO DISPONIBLE	45,792,238	27,802,829
1.1.1	Efectivo	-	-
1.1.2	Cuentas Corrientes Instituciones Financieras (Nota 11)	45,792,238	27,802,829
1.2	CUENTAS POR COBRAR (Nota 5.1)	280,697,888	249,224,737
1.2.1	Cuentas por Cobrar - Fondos de Pensiones	255,435,361	228,602,147
1.2.2	Cuentas por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-
1.2.3	Otras Cuentas por Cobrar	25,262,527	20,622,590
1.3	INVERSIONES (Nota 5.2)	3,296,211,893	2,693,687,650
1.3.1	Inversiones - Sector Público	1,676,703,123	615,582,541
1.3.2	Inversiones - Instituciones Financieras	946,700,454	1,264,822,194
1.3.3	Inversiones - Empresas	672,563,389	813,044,262
1.3.9	Otras Inversiones	244,927	238,653
1.4	GARANTIA DE RENTABILIDAD (Nota 8)	2,994,321,625	2,588,960,246
1.4.1	Garantía de Rentabilidad	2,994,321,625	2,588,960,246
1.5	ACTIVOS FIJOS (Nota 5.3)	369,565,359	377,979,340
1.5.1	Terrenos	110,141,769	110,141,769
1.5.2	Edificaciones	322,657,478	322,657,478
1.5.3	Mobiliario y Equipo	103,706,942	109,809,964
1.5.4	Construcciones y Adquisiciones en Proceso	6,496,779	1,954,261
1.5.5	Mejoras en Propiedades Arrendadas	-	-
1.5.6	Otros Activos Fijos	-	-
1.5.7	(Depreciación Acumulada de Activos Fijos)	(173,437,609)	(166,584,132)
1.6	OTROS ACTIVOS (Nota 5.4)	357,902,732	187,695,544
1.6.1	Pagos Anticipados	327,679,003	159,514,144
1.6.2	Impuesto sobre la Renta Diferido (Nota 10)	13,637,590	8,760,967
1.6.3	Gastos Diferidos, Netos	3,291,133	3,385,928
1.6.4	Bienes Diversos	13,295,006	16,034,505
	TOTAL ACTIVO	<u>7,344,491,735</u>	<u>6,125,350,346</u>
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	262,959,132,741	226,507,052,350
6.1.1	Activos de los Fondos Administrados	262,959,132,741	226,507,052,350

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A.

Balance general

Al 31 de diciembre de 2021

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2021 RD\$	2020 RD\$
2	PASIVO		
2.1	PASIVO CORRIENTE	1,881,836,568	302,300,711
2.1.1	Cuentas por Pagar - Fondos de Pensiones	15,268,170	13,933,071
2.1.2	Cuentas por Pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-
2.1.3	Cuentas por Pagar - Compañías de Seguros	-	-
2.1.4	Cuentas por Pagar - Empresas Relacionadas (Nota 11)	58,685	203,563
2.1.5	Financiamientos Obtenidos (Nota 11 y 12)	1,500,000,000	-
2.1.6	Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por Pagar	-	-
2.1.7	Acreedores Diversos (Nota 5.5)	99,687,925	108,960,503
2.1.8	Impuesto sobre la Renta Diferido (Nota 10)	81,637,572	-
2.1.9	Provisiones (Nota 5.6)	185,184,216	179,203,574
2.2	PASIVO A LARGO PLAZO	14,110,904	1,766,057
2.2.1	Documentos por Pagar - Empresas Relacionadas (Nota 11)	1,736,524	1,766,057
2.2.2	Financiamientos Obtenidos	-	-
2.2.3	Otros Documentos por Pagar - Largo Plazo	-	-
2.2.4	Provisiones	12,374,380	-
	TOTAL PASIVO	1,895,947,472	304,066,768
3	PATRIMONIO		
3.1	CAPITAL EN CIRCULACIÓN (Nota 6)	280,000,500	280,000,500
3.1.1	Capital	280,000,500	280,000,500
3.1.2	(Acciones en Tesorería)	-	-
3.2	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	-	-
3.2.1	Primas sobre Acciones	-	-
3.2.2	Aportes para Incrementos de Capital	-	-
3.3	RESERVAS PATRIMONIALES	28,000,050	28,000,050
3.3.1	Reservas Obligatorias (Nota 7)	28,000,050	28,000,050
3.3.2	Reservas Voluntarias	-	-
3.4	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS	3,511,279,453	3,935,340,859
3.4.1	Utilidades no Distribuibles	-	-
3.4.2	Utilidades por Aplicar	3,511,279,453	3,935,340,859
3.4.3	(Pérdidas por Absorber)	-	-
3.5	RESULTADO DEL EJERCICIO	1,629,264,260	1,577,942,169
3.5.1	Utilidad del Ejercicio	1,629,264,260	1,577,942,169
3.5.2	(Pérdida del Ejercicio)	-	-
	TOTAL PATRIMONIO	5,448,544,263	5,821,283,578
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7,344,491,735	6,125,350,346
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)	(262,959,132,741)	(226,507,052,350)
7.1.1	Contra cuenta Activos de los Fondos Administrados	(262,959,132,741)	(226,507,052,350)

Para ser leídos conjuntamente con las notas adjuntas de la 1 a la 14.

Eduardo J. Grullón
Presidente

Raquel A. Estrella
Gerente Finanzas

Luis J. Jiménez
Vicepresidente Área
Finanzas y Operaciones

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A.

Estado de resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2021

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2021 RD\$	2020 RD\$
4	INGRESOS		
4.1	INGRESOS OPERACIONALES	2,822,812,927	2,651,778,775
4.1.1.01	Comisión Mensual Administrativa	5,624,860	149,175,993
4.1.1.02	Comisión Anual Complementaria	-	353,880,919
4.1.1.03	Cobros por Servicios Operacionales	-	-
4.1.1.04	Otros Ingresos Operacionales	210	40,378
4.1.1.05	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado	2,817,187,857	2,148,681,485
4.2	INGRESOS FINANCIEROS	905,263,234	931,586,091
4.2.1	Ingresos Financieros	197,231,932	198,834,599
4.2.2	Dividendos Ganados	-	8,367,600
4.2.3	Rendimiento Garantía de Rentabilidad	302,361,379	239,976,127
4.2.4	Otros Ingresos Financieros	405,669,923	484,407,765
4.3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4,452,882	104,586
4.3.1	Ingresos Extraordinarios	4,452,882	104,586
	TOTAL INGRESOS	<u>3,732,529,043</u>	<u>3,583,469,452</u>
5	GASTOS		
5.1	GASTOS OPERACIONALES	1,030,533,506	931,926,698
5.1.1	Gastos del Personal de Ventas	223,619,443	222,753,697
5.1.2	Gastos del Personal Administrativo	534,015,191	443,826,686
5.1.3	Gastos por Servicios Externos	272,898,872	265,346,315
5.2	GASTOS GENERALES	406,153,276	477,578,975
5.2.1	Gastos de Traslados y Comunicaciones	29,502,017	29,762,543
5.2.2	Gastos de Infraestructura	57,108,725	49,894,171
5.2.3	Gastos Diversos (Nota 5.7)	319,542,534	397,922,261
5.3	GASTOS FINANCIEROS	136,266,421	26,103,698
5.3.1	Intereses por Financiamiento (Nota 11)	73,743,520	12,375,583
5.3.2	Pérdida Garantía de Rentabilidad	-	-
5.3.3	Otros Gastos Financieros	62,522,901	13,728,115
5.5	GASTOS EXTRAORDINARIOS	782,292	-
5.5.1	Gastos Extraordinarios	782,292	-
	TOTAL GASTOS	<u>1,573,735,495</u>	<u>1,435,609,371</u>
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS SOBRE RENTA	<u>2,158,793,548</u>	<u>2,147,860,081</u>
5.4	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	<u>529,529,288</u>	<u>569,917,912</u>
5.4.1	Impuesto sobre la Renta (Nota 10)	529,529,288	569,917,912
	RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>1,629,264,260</u>	<u>1,577,942,169</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas adjuntas de la 1 a la 14.

Eduardo J. Grullón
Presidente

Raquel A. Estrella
Gerente Finanzas

Luis J. Jiménez
Vicepresidente Área
Finanzas y Operaciones

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre de 2021

	Capital en Circulación RD\$	Aportes Patrimoniales no Capitalizados RD\$	Reservas Patrimoniales RD\$	Resultados Acumulados de Ejercicios RD\$	Resultado del Ejercicio RD\$	Total RD\$
Saldo al 1 de enero de 2020	280,000,500	-	28,000,050	3,356,720,755	2,079,422,784	5,744,144,089
Capitalización de Resultados del Período Anterior	-	-	-	2,079,422,784	(2,079,422,784)	-
Dividendos pagados (Nota 6)	-	-	-	(1,500,802,680)	-	(1,500,802,680)
Aumento (Disminución) del Capital Social	-	-	-	-	-	-
Variación en Aportes para Incrementos de Capital	-	-	-	-	-	-
Incremento de la Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	1,577,942,169	1,577,942,169
Saldo al 31 de diciembre de 2021	280,000,500	-	28,000,050	3,935,340,859	1,577,942,169	5,821,283,578
Capitalización de Resultados del Período Anterior	-	-	-	1,577,942,169	(1,577,942,169)	-
Dividendos pagados (Nota 6)	-	-	-	(2,002,003,575)	-	(2,002,003,575)
Aumento (Disminución) del Capital Social	-	-	-	-	-	-
Variación en Aportes para Incrementos de Capital	-	-	-	-	-	-
Incremento de la Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	1,629,264,260	1,629,264,260
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>280,000,500</u>	<u>-</u>	<u>28,000,050</u>	<u>3,511,279,453</u>	<u>1,629,264,260</u>	<u>5,448,544,263</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas adjuntas de la 1 a la 14.

Eduardo J. Grullón
Presidente

Raquel A. Estrella
Gerente Finanzas

Luis J. Jiménez
Vicepresidente Área
Finanzas y Operaciones

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A.

Estado de flujos de efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2021

DESCRIPCIÓN	2021 RD\$	2020 RD\$
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado neto del ejercicio	1,629,264,260	1,577,942,169
Abonos (cargos) a resultados que no generan flujo de efectivo		
Intereses devengados y no cobrados	(53,054,127)	(52,328,058)
Otros ingresos financieros no cobrados	(327,443,475)	(259,240,824)
Provisiones y previsiones	197,558,596	126,490,103
Depreciación del activo fijo (Nota 5.3)	27,648,400	28,779,124
(Ganancia) pérdida en venta de activos	(3,545,766)	27,303
Gastos de impuesto sobre la renta	529,529,288	569,553,876
TOTAL EFFECTIVO POR RESULTADO EJERCICIO	1,999,957,176	1,991,223,693
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Incremento (disminución) en cuentas por cobrar	(6,391,055)	16,770,247
Incremento en la garantía de rentabilidad	(103,000,000)	(116,000,001)
Incremento en pagos anticipados	(620,933,198)	(604,873,159)
Disminución en gastos diferidos	2,049,055	1,123,873
Disminución (Incremento) en otros activos corrientes	2,739,499	(4,760,946)
Disminución en cuentas comerciales por pagar	(8,111,890)	(12,515,135)
Disminución en deudas fiscales y sociales	(26,663,730)	(359,962,956)
Disminución en otros pasivos	(152,539,844)	(89,139,741)
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(912,851,163)	(1,169,357,818)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de activos fijos (Nota 5.3)	(21,194,080)	(22,791,140)
Venta de activos fijos	3,551,167	1,475,318
Colocaciones y cancelaciones - neto en inversiones temporarias y permanentes	-	-
	(549,470,116)	606,378,543
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(567,113,029)	585,062,721
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento de deuda a corto plazo (neto pagos) (Nota 11)	1,500,000,000	-
Dividendos pagados (Notas 6)	(2,002,003,575)	(1,500,802,680)
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(502,003,575)	(1,676,603,380)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFFECTIVO	17,989,409	(93,874,084)
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL EJERCICIO	27,802,829	121,676,913
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO	45,792,238	27,802,829

Para ser leídos conjuntamente con las notas adjuntas de la 1 a la 14.

Eduardo J. Grullón
Presidente

Raquel A. Estrella
Gerente Finanzas

Luis J. Jiménez
Vicepresidente Área
Finanzas y Operaciones

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

1. Constitución y objetivo de la sociedad

La Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. (en lo adelante "AFP Popular" o "la Administradora") es una subsidiaria del Grupo Popular, S. A., y fue constituida el 5 de marzo de 1998 bajo las leyes de la República Dominicana. Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) son sociedades financieras constituidas de acuerdo con las leyes del país, con el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional. Actualmente AFP Popular administra el Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular (en lo adelante "el Fondo").

La gerencia general de la Administradora tiene sede en la Ave. Abraham Lincoln No. 702, Santo Domingo, República Dominicana.

Registro de la AFP en la Cámara de Comercio y Producción

AFP Popular está registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc., con el No. 12073SD.

2. Actividades de la sociedad

La Resolución No. 32-03 del 13 de enero de 2003 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (en lo adelante "SIPEN") otorgó la habilitación definitiva de AFP Popular.

3. Resumen de las principales políticas de contabilidad

La Administradora prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por SIPEN; se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante "NIIF") en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas contables de la Administradora difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para las AFP, por consiguiente, los presentes estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas NIIF.

Diferencias con NIIF

Las prácticas contables establecidas por SIPEN difieren de las NIIF en algunos aspectos. Se resume a continuación ciertas diferencias:

- i) La presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF difiere de las requeridas por SIPEN.
- ii) SIPEN establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- iii) Las inversiones se clasifican por tipos de emisores (sector público, instituciones financieras, empresas y otras) y se registran a su costo más intereses devengados, las que son adquiridas con primas y descuentos se registran a costo amortizado. La NIIF 9 "Instrumentos Financieros" establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación se basará en: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- iv) SIPEN requiere que la Administradora registre sus saldos en moneda extranjera a la tasa de cambio establecida por dicha Superintendencia. Las NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

- v) SIPEN requiere que las inversiones en acciones en empresas, en organismos multilaterales e inversiones en cuotas de participación en fondos de inversión y valores de fideicomiso, se valúen al costo o valor de mercado, el menor, y de no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro. De acuerdo con las NIIF debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial. En caso de no tenerse control o influencia significativa y de no existir un mercado activo para el instrumento financiero, las inversiones se registran al valor razonable con cambios en el patrimonio o en el resultado.
- vi) SIPEN requiere que la Administradora revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio, y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- vii) SIPEN requiere que los aportes realizados a la cuenta de garantía de rentabilidad se registren al costo y los rendimientos se reconozcan bajo el método de lo devengado contra el estado de resultados. De acuerdo con las NIIF, las inversiones en fondos se registran a su valor razonable con cambios en el resultado, excepto que la entidad opte en forma irrevocable en su reconocimiento inicial reconocerlas a valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Administradora y las NIIF no han sido cuantificados.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 16 de febrero de 2022 por el Consejo de Administración.

Período cubierto por los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020. Las políticas contables más importantes aplicadas por la Administradora para la preparación de los presentes estados financieros se indican a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

Bases de presentación de estados financieros

La Administradora mantiene sus registros contables independientes tanto para el fondo de pensiones en custodia y bajo administración como para su propia actividad. De igual manera, prepara sus estados financieros de forma separada y en el formato específico establecido por SIPEN. Los estados financieros de la Administradora deben leerse en conjunto con los estados financieros del fondo que administra.

Uso de estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos. Los estimados se usan principalmente para contabilizar la depreciación y amortización de activos a largo plazo, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, impuesto sobre la renta corriente y diferido y otras provisiones para gastos incurridos pendientes de pago. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Registros contables y transacciones en moneda extranjera

La Administradora lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), su moneda funcional y de presentación. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevaletientes al momento de éstas efectuarse. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes. Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan a la tasa de cambio de cierre comunicada a la Administradora por SIPEN.

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

Reconocimiento de los ingresos más significativos

La Administradora recibe ingresos de los afiliados al Fondo y de los empleadores por concepto de comisión por administración y comisión complementaria, así como por servicios opcionales ofrecidos.

Comisión anual sobre saldo administrado

La comisión anual sobre saldo administrado la cual se determina y reconoce diariamente aplicando el 1.15% (2020:1.20%) anual sobre el saldo del patrimonio neto del Fondo del día hábil anterior. Esta comisión sustituye la comisión administrativa y la comisión anual complementaria del Fondo de Pensiones, que estuvieron vigentes hasta febrero de 2020.

La Ley No.13-20, promulgada el 7 de febrero de 2020, que modifica la Ley No. 87-01, establece que la comisión anual sobre saldo administrado se calculará sobre la base del 1.20% a partir del 1ro. de marzo de 2020 y se ajustará a la baja al inicio de cada año por 0.05% de forma gradual hasta situarse en 0.75% para el año 2029.

Ingresos financieros

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran sobre el método de lo devengado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Rendimiento garantía de rentabilidad

El ingreso por rendimiento de la garantía de rentabilidad se reconoce por el método de lo devengado, sobre la base de la valorización de la cuenta garantía de rentabilidad que tiene la Administradora en el Fondo.

Participación en prima de póliza de seguro

La Administradora reconoce ingresos por participación en prima de póliza de seguro en función a un porcentaje de las primas pagadas en el año, siempre y cuando los siniestros incurridos no superen ciertos parámetros establecidos en el contrato con la compañía de seguro. (Ver Nota 5.1).

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar incluyen principalmente la comisión anual sobre saldo administrado por cobrar al Fondo.

Inversiones en valores

Las inversiones en valores están registradas al costo de adquisición menos cualquier deterioro. Las inversiones en valores adquiridas con primas y descuentos se presentan a su costo amortizado más los intereses devengados no cobrados, usando el método de interés efectivo.

Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones se valúan al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago. Las inversiones en cuotas de participación en fondos de inversión y fideicomisos se registran a valor de mercado y las ganancias o pérdidas que se originan de los cambios en el valor, son incluidas en el estado de resultados en el período que resulten.

Garantía de rentabilidad

Con carácter obligatorio todas las AFP deben constituir un fondo de "Garantía de Rentabilidad" destinado, exclusivamente, a garantizar la rentabilidad mínima del fondo que administra, conforme los requerimientos de la Ley No. 87-01 y sus normativas complementarias, en caso de que la rentabilidad real resulte insuficiente. Este fondo debe ser invertido en el patrimonio del Fondo, debiendo ser como mínimo igual al 1% del total del Fondo, y debe ser de carácter inembargable. La Administradora mantiene un 1.15%, excediendo en un 15% el mínimo requerido por la Ley No. 87-01.

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

Activos fijos y depreciación

Los activos fijos están registrados al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La depreciación se registra por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. Cualquier ganancia o pérdida en disposición de los activos se incluye en los resultados.

La vida útil utilizada para depreciar los activos fijos es:

<u>Tipos de activos</u>	<u>Vida útil en años</u>
Edificio	30
Mejoras en propiedades arrendadas	5
Vehículos	5
Mobiliario y equipo de oficina	4 a 10

Otros activos y amortización

Los otros activos comprenden principalmente pagos anticipados, el impuesto sobre la renta diferido y bienes diversos.

Los pagos anticipados y bienes diversos son erogaciones que no son reconocidas totalmente como gastos, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de estos rubros se incluyen seguros, anticipos de impuesto sobre la renta, licencias de software, suministros de mercadeo, papelería y útiles, así como las inversiones en la cinematografía nacional, la cual tiene un tratamiento especial ya que las personas jurídicas que realicen inversiones en entidades cuyo objeto exclusivo sea la producción de obras cinematográficas de largometrajes dominicanos previamente aprobadas por la Dirección General de Cine (DGCINE) tienen derecho a deducir el 100% del valor real invertido del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a su cargo, correspondiente al período gravable en que se realice la inversión. El monto compensable del ISR no podrá superar el 25% del impuesto a pagar del ejercicio fiscal del año en que se realizó la inversión.

Beneficios al personal

Bonificación y otros beneficios

La Administradora registra los beneficios a sus funcionarios y empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación y acuerdos de trabajo.

Indemnización por cesantía

La ley requiere en determinadas circunstancias el pago de prestaciones laborales a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Esta compensación se reconoce en resultados en el momento en que se comunica y da por terminada la relación laboral y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

Indemnización por cesantía

La ley requiere en determinadas circunstancias el pago de prestaciones laborales a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Esta compensación se reconoce en resultados en el momento en que se comunica y da por terminada la relación laboral y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

Plan de retiros y pensiones

La Administradora realiza aportes para pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley No. 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una AFP. Los aportes realizados por la Administradora se reconocen como gastos cuando se incurren. Al cumplir con los requisitos establecidos en la Ley No. 87-01, los empleados reciben de la AFP en la que se encuentren afiliados, el beneficio previsional, pagado con el saldo de la Cuenta de Capitalización Individual. La Administradora no posee obligación adicional ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por Ley.

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Administradora posee una obligación legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable que una erogación de fondos sea requerida para cancelar dicha obligación, y su monto pueda ser determinado en forma confiable.

Deterioro en el valor de los activos de larga vida

Los activos de larga vida que están sujetos a depreciación y amortización son revisados para determinar la pérdida por deterioro, cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros de esos activos pudiera no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el exceso entre el valor en libros del bien y su valor recuperable, el que sea mayor entre su valor razonable y su valor de venta o de uso.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta reconocido en el estado de resultados incluye el impuesto corriente y el impuesto sobre la renta diferido.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones. De acuerdo con la legislación dominicana, existe un impuesto mínimo alternativo al impuesto sobre la renta, el cual se calcula sobre la base del 1% de los activos netos menos los anticipos, créditos fiscales e impuesto diferido. En el caso de que la Administradora tenga como obligación tributaria el pago del impuesto mínimo, el exceso en relación con el impuesto que se pagaría considerando la renta gravable, se registra en el renglón de "Gastos generales y administrativos" en el estado de resultados.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales que surgen entre la base impositiva de activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas impositivas que han estado vigentes a la fecha del balance general y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto diferido activo relacionado se realice o el impuesto diferido pasivo se cancele. El impuesto diferido activo es reconocido sólo en la medida en que sea probable que se generará ganancia imponible futura que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

Capital mínimo

La Administradora determina su capital mínimo siguiendo los lineamientos del Artículo No. 82 de la Ley No. 87-01 y la Circular No. 109-21 emitida por SIPEN.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee la Administradora, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo, cuentas por cobrar, inversiones a corto plazo, cuentas por pagar y otros pasivos de corto plazo.

4 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera están conformados por:

	2021		2020	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
<u>Activos</u>				
Efectivo	433,841	24,790,239	92,783	5,391,900
Inversiones	51,943,565	2,968,122,830	40,567,137	2,357,482,089
Total de activos	<u>52,377,406</u>	<u>2,992,913,069</u>	<u>40,659,920</u>	<u>2,362,873,989</u>

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

	2021		2020	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
<u>Pasivos</u>				
Acreedores diversos	58,861	3,363,394	115,081	6,687,714
Documentos por pagar (Nota 11)	30,390	1,736,524	30,390	1,766,057
Total de pasivos	89,251	5,099,918	145,471	8,453,771
Posición neta	52,288,155	2,987,813,151	40,514,449	2,354,420,218

La tasa de cambio utilizada para la conversión de activos y pasivos en moneda extranjera fue de RD\$57.1413: US\$1 (2020: RD\$58.1131: US\$1)

5. Composición de los grupos en los estados financieros

5.1. Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	2021	2020
Fondo de pensiones (a)	RD\$255,435,361	RD\$228,602,147
Participación en prima de póliza de seguro (b)	25,082,096	20,553,223
Funcionarios y empleados	32,000	50,000
Otras	148,431	19,367
	<u>RD\$280,697,888</u>	<u>RD\$249,224,737</u>

(a) Corresponde a cuenta por cobrar por concepto de comisión sobre saldo administrado.

(b) El ingreso anual asciende a RD\$256.0 millones (2020: RD\$217.5 millones), y se clasifica en el renglón de otros ingresos financieros en el estado de resultados.

5.2. Inversiones

Un resumen de las inversiones se presenta a continuación:

	2021	2020
Sector público		
Bonos de deuda, certificados de inversión especial y notas de renta fija que devengan tasas de interés anual, entre 4.53% y 5.87% para US\$ (2020: entre 4.27% y 5.13% para US\$ y entre 9.17% y 9.25% para RD\$) emitidos por el Banco Central de la República Dominicana y el Ministerio de Hacienda, con vencimientos entre 2032 y 2045, corresponde a US\$29,343,104 (2020: incluye US\$10,592,836)	<u>RD\$1,676,703,123</u>	<u>RD\$ 615,582,541</u>
Instituciones financieras		
Certificados financieros que devengan tasas de interés anual entre 0.25% y 3.25% (2020: 3.00%) emitidos por bancos múltiples en República Dominicana, con vencimientos en 2022 (2020: 2021).	210,560,417	180,015,000

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

	2021	2020
Bonos de deuda emitidos por bancos múltiples en República Dominicana (2020: bancos múltiples y asociaciones de ahorros y préstamos en República Dominicana y bancos del exterior) que devengan tasas de interés anual entre 0.10% y 6.61% para US\$ (2020: entre 3.81% y 6.61% para US\$ y 8.43% para RD\$), con vencimientos entre 2022 y 2023 (2020: 2021 y 2049), incluye US\$12,882,802 (2020: US\$18,493,761)	<u>736,140,037</u> <u>946,700,454</u>	<u>1,084,807,194</u> <u>1,264,822,194</u>
Empresas		
Unipago, S. A. - 217,156 acciones con un valor nominal de RD\$100 cada una (a)	21,741,373	21,741,373
Bonos de deuda emitidos por Parallax Valores, S. A. - Puesto de Bolsa, United Capital Puesto de Bolsa, S. A., Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. y Dominican Power Partners, S. A., que devengan una tasa de interés anual de 9.25% en RD\$ y entre 5.22% y 6.25% para US\$ (2020: entre 5.90% y 7% para US\$ y entre 9.25% y 12% para RD\$) con vencimientos entre 2023 y 2028 (2020: entre 2023 y 2027); incluye US\$3,761,116 (2020: US\$3,456,646)	310,457,390	325,009,504
Bonos de deuda emitidos por AES Dominicana, LTD que devenga una tasa de interés anual del 5.70% (2020: 7,95%) con vencimiento en 2028 (2020: 2026), corresponde a US\$5,635,564 (2020: US\$7,702,915)	322,023,454	447,640,285
Inversión en valores de fideicomiso del sector inmobiliario con renta variable y vencimiento en 2026, corresponde US\$320,979	<u>18,341,172</u> <u>672,563,389</u>	<u>18,653,100</u> <u>813,044,262</u>
Otras inversiones		
Certificado financiero en banco múltiple relacionado que devenga una tasa de interés anual de 1.25% (2020: 6.50%) con vencimiento en 2022 (2020: 2021).	<u>244,927</u> <u>RD\$3,296,211,893</u>	<u>238,653</u> <u>RD\$2,693,687,650</u>

(a) Unipago, S. A. es una empresa a la que el Estado Dominicano concede la operación de la base de datos del Sistema de Seguridad Social, cuyos accionistas son las AFP y las Administradoras de Riesgos de Salud, de acuerdo con lo establecido en el Artículo No. 86 de la Ley No. 87-01, y no es considerada como vinculada por SIPEN.

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

5.3. Activos fijos

Un resumen del movimiento contable de los activos fijos se presenta a continuación:

	Terreno y edificaciones RD\$	Mobiliario y equipo RD\$	Vehículos RD\$	Construcciones y adquisiciones en proceso RD\$	Total RD\$
2021					
Al costo					
Saldos al inicio del año	432,799,247	62,615,431	47,194,534	1,954,260	544,563,472
Adiciones	-	12,533,106	2,164,195	6,496,779	21,194,080
Retiros	-	(14,108,474)	(6,691,850)	-	(20,800,324)
Reclasificaciones (a)	-	-	-	(1,954,260)	(1,954,260)
Saldos al final del año	<u>432,799,247</u>	<u>61,040,063</u>	<u>42,666,879</u>	<u>6,496,779</u>	<u>543,002,968</u>
Depreciación acumulada					
Saldos al inicio del año	(117,295,388)	(29,656,138)	(19,632,606)	-	(166,584,132)
Gasto de depreciación	(10,646,136)	(8,498,346)	(8,503,918)	-	(27,648,400)
Retiros	-	14,103,073	6,691,850	-	20,794,923
Saldos al final del año	<u>(127,941,524)</u>	<u>(24,051,411)</u>	<u>(21,444,674)</u>	<u>-</u>	<u>(173,437,609)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2021	<u>304,857,723</u>	<u>36,988,652</u>	<u>21,222,205</u>	<u>6,496,779</u>	<u>369,565,359</u>
2020					
Al costo	432,799,247	62,615,431	47,194,534	1,954,260	544,563,472
Depreciación acumulada	<u>(117,295,388)</u>	<u>(29,656,138)</u>	<u>(19,632,606)</u>	<u>-</u>	<u>(166,584,132)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2020	<u>315,503,859</u>	<u>32,959,293</u>	<u>27,561,928</u>	<u>1,954,260</u>	<u>377,979,340</u>

(a) Corresponde a capitalización de software, clasificado en la línea de Otros activos.

5.4. Otros activos

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	2021	2020
Anticipos de impuesto sobre la renta	RD\$ 222,741,482	RD\$ 46,561,998
Inversión en cinematografía	98,000,000	90,000,000
Gastos pagados por adelantado	6,937,521	22,952,146
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 10)	13,637,590	8,760,967
Software, neto	3,291,133	3,385,928
Bienes diversos	<u>13,295,006</u>	<u>16,034,505</u>
	<u>RD\$357,902,732</u>	<u>RD\$187,695,544</u>

5.5. Acreedores diversos

Un resumen de los acreedores diversos se presenta a continuación:

	2021	2020
Cuentas por pagar	RD\$64,918,023	RD\$ 85,183,486
Impuestos retenidos y otros por pagar	<u>34,769,902</u>	<u>23,777,017</u>
	<u>RD\$99,687,925</u>	<u>RD\$108,960,503</u>

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

5.6. Provisiones

Un resumen de las provisiones se presenta a continuación:

	2021	2020
Bonificación, regalía e incentivos al personal	RD\$149,184,475	RD\$116,540,103
Impuesto sobre la renta por pagar	35,999,741	62,663,471
	<u>RD\$185,184,216</u>	<u>RD\$179,203,574</u>

5.7. Gastos diversos

Un resumen de los gastos diversos se presenta a continuación:

	2021	2020
Publicidad y mercadeo	RD\$134,685,772	RD\$106,652,142
Cuotas, suscripciones y membresías	52,126,361	101,943,582
Donaciones y contribuciones	32,337,213	99,471,586
Otros impuestos	63,114,172	59,408,475
Impuestos y retribuciones al personal	15,243,708	14,852,129
Papelería e impresos	1,092,692	770,846
Otros	20,942,616	14,823,501
	<u>RD\$319,542,534</u>	<u>RD\$397,922,261</u>

6. Capital social y capital mínimo

Un resumen del capital social de la Administradora se presenta a continuación:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldo al 31 diciembre de 2021 y 2020	<u>15,000,000</u>	<u>1,500,000,000</u>	<u>2,800,005</u>	<u>280,000,500</u>

La Ley No. 87-01 requiere a las AFP un capital mínimo de RD\$10,000,000 en efectivo, totalmente suscrito y pagado hasta 10,000 afiliados. Dicho capital debe indexarse anualmente, por lo que al 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con lo establecido en la Circular No. 109-21 el capital mínimo por 10,000 afiliados asciende a RD\$26,341,238. La Resolución No. 22-02 de SIPEN establece los mecanismos para el cómputo del capital mínimo, como sigue:

Código	Rubro	Operador	Determinación del Patrimonio Neto AFP	
			2021	2020
1,000	Total patrimonio contable al 31 de diciembre	+/-	RD\$5,448,544,263	RD\$5,821,283,578
2,000	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de corto plazo	-	(27,199,773)	(27,660,278)

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

Código	Rubro	Operador	Determinación del Patrimonio Neto AFP	
			2021	2020
3,000	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de largo plazo	-	-	-
4,000	Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	-	(47,387,466)	(180,253,653)
5,000	Patrimonio neto	=	5,373,957,024	5,613,369,647
6,000	Capital mínimo exigido		(724,384,031)	(653,851,654)
7,000	Superávit de capital mínimo		RD\$4,649,572,993	RD\$4,959,517,993
8,000	Número total de afiliados a la AFP		1,333,893	1,265,070

La Asamblea de Accionistas del 17 de marzo de 2021 aprobó el pago de dividendos en base a RD\$715 por acción, para un total de RD\$2,002,003,575 en base a las utilidades acumuladas al 31 de diciembre 2020. El 18 de marzo de 2020 aprobó el pago de dividendos en base a RD\$536 por acción, para un total de RD\$1,500,802,680 en base a las utilidades acumuladas al 31 de diciembre 2019.

7. Reservas obligatorias

El Artículo No. 47 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11, establece que las Sociedades Anónimas y de Responsabilidad Limitada deberán efectuar una reserva no menor del 5% de las ganancias realizadas y líquidas del resultado del ejercicio hasta alcanzar el 10% del capital social, la misma no está disponible para dividendos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Administradora había alcanzado el límite mínimo requerido por Ley para constituir dicha reserva.

8. Bienes de disponibilidad restringida

Los bienes de disponibilidad restringida por RD\$2,994,321,625 (2020: RD\$2,588,960,246) corresponden a la garantía de rentabilidad requerida por la Resolución No. 71-03 de SIPEN.

9. Otras revelaciones importantes

La Administradora, en su operatividad, considera las disposiciones de la Resolución No. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

- Requerimiento del capital mínimo, según el Artículo No. 82 de la Ley No. 87-01.
- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus directores, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos No. 87 y 88 de la Ley No. 87-01, en lo referente a: a) la no ocupación simultánea de algún cargo ejecutivo en bancos múltiples, bolsas de valores, fondos de inversión, fondos mutuos o intermediarios de valores (no rige esta inhabilidad en el caso de aquellos directores que no participen en el debate ni en la votación de las decisiones de la Administradora) y b) la obligación de pronunciarse siempre sobre aquellos aspectos que involucren conflictos de intereses.
- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus directores, gerentes, administradores y en general cualquier persona que en razón de su cargo o función tome decisiones o tenga acceso a información sobre las inversiones de la Administradora, indicando la no realización de actividades prohibidas durante el ejercicio auditado, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo No. 89 de la Ley No. 87-01.

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

- No inversión por parte de la Administradora en las áreas prohibidas y restringidas de inversión para los recursos de los fondos administrados, según el Artículo No. 98 de la Ley No. 87-01.
- Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la Administradora durante el ejercicio, por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia, con los montos pagados por la Administradora a la compañía aseguradora por igual concepto.

10. Impuesto sobre la renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano, modificado por la Ley de Reforma Fiscal No. 253-12, promulgada el 9 de noviembre de 2012, el impuesto sobre la renta corporativo se determina con base al 27% de la renta neta imponible siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia Ley.

Este Código dispone, además, de un impuesto anual sobre los activos, equivalente al 1% del balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones en acciones, impuestos anticipados, revaluación de activos, terrenos rurales y edificaciones de explotaciones agropecuarias no forman parte de la base de este impuesto. Este es un impuesto alternativo mínimo, equivalente a la obligación del impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados está compuesto de la siguiente manera:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta corriente	RD\$452,768,339	RD\$569,137,627
Impuesto sobre la renta diferido	76,760,949	416,249
Otros	-	364,036
	<u>RD\$529,529,288</u>	<u>RD\$569,917,912</u>

Impuesto sobre la renta corriente

A los efectos del cómputo ordinario del impuesto sobre la renta, la conciliación de la utilidad antes del impuesto sobre la renta con el gasto de impuesto sobre la renta a la tasa de 27% se presenta a continuación:

	2021	2020
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>2,158,793,548</u>	<u>2,147,860,081</u>
Más (menos)		
Diferencias permanentes		
Impuestos no deducibles	15,529,632	16,348,169
Donaciones no admitidas	4,835,953	182,506
Ingresos exentos	(206,611,521)	(38,693,908)
Activos no capitalizados	376,712	545,764
(Ganancia) pérdida en venta de activos depreciables	(3,545,766)	27,303
Dividendos recibidos	-	(8,367,600)
Otras	(2,030,666)	(995,179)
	<u>(191,445,656)</u>	<u>(30,952,945)</u>

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

	2021 RD\$	2020 RD\$
Diferencias Temporarias		
Ingresos exentos	(302,361,379)	-
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	(5,953,288)	(4,754,182)
Provisiones no deducibles	17,886,549	(4,235,816)
	<u>(290,428,118)</u>	<u>(8,989,998)</u>
Renta neta imponible al 27 %	<u>1,676,919,774</u>	<u>2,107,917,138</u>
Impuesto sobre la renta corriente	<u>452,768,339</u>	<u>569,137,627</u>

Impuesto sobre la renta diferido

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo se presenta como sigue:

	2021		
	Saldos al inicio RD\$	Efecto en resultados RD\$	Saldos al Final RD\$
Activos fijos y mejoras propiedades arrendadas	5,041,123	47,254	5,088,377
Provisiones	3,719,844	4,829,369	8,549,213
Garantía de rentabilidad	-	(81,637,572)	(81,637,572)
	<u>8,760,967</u>	<u>(76,760,949)</u>	<u>(67,999,982)</u>
	2020		
	Saldos al inicio RD\$	Efecto en resultados RD\$	Saldos al Final RD\$
Activos fijos y mejoras en propiedades arrendadas	4,313,701	727,422	5,041,123
Provisiones	4,863,515	(1,143,671)	3,719,844
	<u>9,177,216</u>	<u>(416,249)</u>	<u>8,760,967</u>

El impuesto sobre la renta diferido activo se incluye en otros activos (Nota 5.4), mientras que el impuesto sobre la renta diferido pasivo se incluye en los pasivos corrientes.

11. Transacciones y saldos con relacionadas

Los saldos y transacciones más importantes identificadas de la Administradora con sus relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por el año terminado en esas fechas son:

Transacciones	2021	2019
Intereses ganados sobre inversiones en valores	RD\$ 716,691	RD\$ 13,017,457
Gastos por servicios y comisiones	76,390,768	70,896,426
Ingresos por renta de inmuebles y otros	12,840,268	12,024,883
Financiamientos obtenidos	2,000,000,000	1,075,000,000
Financiamientos pagados	500,000,000	1,075,000,000
Intereses por financiamientos	55,721,622	11,140,583
Compra de instrumentos financieros	-	177,178,704
Operaciones de Mutuo Estructurado	201,684,932	181,142,787
Dividendos pagados	2,001,993,565	1,500,795,176

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

	2021	2020
Saldos		
Efectivo	RD\$ 27,199,772	RD\$ 27,660,278
Inversiones	47,387,466	180,253,653
Cuentas por pagar	58,685	203,563
Financiamiento obtenidos (Notas 12)	1,500,000,000	-
Documentos por pagar	1,736,524	1,766,057

12. Compromisos y contingencias

Rentabilidad mínima

La Resolución No. 71-03 de SIPEN establece que todos los afiliados al sistema previsional disfrutarán de una garantía de rentabilidad mínima real de su cuenta de capitalización individual. La rentabilidad mínima real equivaldrá a la rentabilidad promedio ponderada de todos los Fondos de Pensiones menos 2%, y la misma será calculada e informada a las AFP por SIPEN dos días hábiles después de publicado el Índice de Precios al Consumidor por el Banco Central de la República Dominicana. Durante los 10 primeros años de vigencia de la Ley, la rentabilidad mínima para cada año varía desde 1% para el primer año hasta 2% en el último año. En el caso que la Administradora no obtenga la rentabilidad mínima determinada por SIPEN, deberá completar la diferencia de la reserva de fluctuación de rentabilidad, la garantía de rentabilidad o su propio patrimonio, en esta misma prelación, en un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día hábil de la notificación del reconocimiento del déficit por parte de SIPEN. La rentabilidad obtenida por la Administradora al 31 de diciembre de 2021 y 2020 supera la rentabilidad mínima del sistema según los reportes publicados por SIPEN.

Contrato de servicio de asesoría

La Administradora tiene un contrato con una empresa relacionada con renovación automática cada año, por el cual recibe servicios de asesoría de proyectos de inversión, de asistencia técnica para estudios de factibilidad económica, de organización y de administración. Los gastos por este concepto fueron RD\$14,838,561 y RD\$13,552,000 por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y se incluyen en el renglón 5.1.3 de gastos por servicios externos en el estado de resultados.

Líneas de crédito

La Administradora tiene líneas de crédito aprobadas por RD\$2,000 millones, de las cuales, al 31 de diciembre de 2021 se ha utilizado RD\$1,500 millones, que devengan una tasa de interés anual de 4.75%.

Demandas

La Administradora ha sido demandada en procedimientos surgidos en el curso normal del negocio. Aunque el resultado final no puede ser estimado con certeza, la Administradora basado en la revisión de los hechos y representación de sus asesores legales, considera que la resolución final de estos asuntos no tendrá un efecto material adverso en su posición financiera, por lo que no ha registrado ninguna provisión para cubrir alguna eventual pérdida que pudiera surgir en caso de que la resolución de los casos pendientes no le sea favorable.

13. Hecho posterior

Actualización de la indexación anual del capital mínimo exigido

El 25 de enero de 2022 se emitió la Circular No. 115-22 sobre la indexación a ser aplicada al capital de las AFP de acuerdo con la variación porcentual anual del índice de precios al consumidor correspondiente a 2021 calculada por el Banco Central de la República Dominicana, que resultó en 8.50%.

14. Notas requeridas por SIPEN

La Resolución No. 27-03 de SIPEN establece las notas mínimas que los estados financieros de la Administradora deben incluir. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las notas correspondientes a resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores no se incluyen porque las mismas no aplican.



Informe de los
**Audidores
Independientes**

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular



A la Administradora de
Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular, (en lo adelante “el Fondo”) administrado por la administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. al 31 de diciembre de 2021, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, como se describe en la Nota 2 de los estados financieros.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Fondo comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2021;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en República Dominicana. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de ICPARD.



A la Administradora de
Fondos de Pensiones Popular, S. A.
Página 2

Otros asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Según se expresa en la Nota 1 a los estados financieros que se acompañan, el Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular es un patrimonio independiente que pertenece a los afiliados y es administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



A la Administradora de
Fondos de Pensiones Popular, S. A.
Página 3

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por el Fondo.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría

PricewaterhouseCoopers
17 de febrero 2022

Estados Financieros

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular



Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular
Balance general del Fondo de Pensiones T-1
Al 31 de diciembre de 2021

DESCRIPCIÓN		2021		2020	
		RD\$	CUOTA	RD\$	CUOTA
1	ACTIVO				
1.1.1	BANCOS	204,698		245,887	
1.1.1.01	Banco Recaudación	35,102		35,102	
1.1.1.02	Banco Inversiones	109,324		152,613	
1.1.1.03	Banco Pago de Beneficios	59,077		56,972	
1.1.1.04	Banco Desembolsos	1,195		1,200	
1.1.2	VALORES POR DEPOSITAR	-		-	
1.1.2.01	Valores por Depositar	-		-	
1.2.1	INVERSIONES - SECTOR PÚBLICO (Nota 4)	198,185,045,094		171,094,586,626	
1.2.1.01	Gobierno Central	134,221,097,439		101,654,662,738	
1.2.1.02	Sector Descentralizado y Autónomo	63,963,947,655		69,439,923,888	
1.2.2	INVERSIONES - ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (Nota 4)	24,926,004,570		17,190,499,378	
1.2.2.01	Bancos Comerciales y Múltiples	19,787,949,488		13,674,006,268	
1.2.2.02	Bancos de Ahorro y Crédito	100,670,151		72,784,845	
1.2.2.03	Corporaciones de Crédito	-		-	
1.2.2.04	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	5,037,384,931		3,443,708,265	
1.2.2.05	Cooperativas de Ahorros y Créditos	-		-	
1.2.2.06	Instituto Nacional de la Vivienda	-		-	
1.2.2.07	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	-		-	
1.2.3	INVERSIONES - EMPRESAS (Nota 4)	7,730,522,148		10,801,087,591	
1.2.3.01	Empresas Públicas	-		-	
1.2.3.02	Empresas Privadas	7,730,522,148		10,801,087,591	
1.2.4	INVERSIONES - ORGANISMOS MULTILATERALES	127,758,741		127,756,259	
1.2.4.01	Organismo Multilateral - Banco Mundial (BM)	-		-	
1.2.4.02	Organismo Multilateral - Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	-		-	
1.2.4.03	Organismo Multilateral - International Financial Corporation (IFC)	-		-	
1.2.4.04	Organismo Multilateral - Fondo Monetario Internacional (FMI)	-		-	
1.2.4.05	Organismo Multilateral - Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	-		-	
1.2.4.06	Organismo Multilateral - Corporación Andina de Fomento (CAF)	-		-	
1.2.4.07	Organismo Multilateral - Banco Asiático de Desarrollo (BASD)	-		-	
1.2.4.08	Organismo Multilateral - Banco Caribeño de Desarrollo (CDB)	-		-	
1.2.4.09	Organismo Multilateral - Banco Europeo de Inversión (BEI)	-		-	
1.2.4.10	Organismo Multilateral - Corporación Interamericana de Inversiones (CII)	127,758,741		127,756,259	
1.2.5	INVERSIONES - PATRIMONIO FIDEICOMITIDO	2,229,293,178		1,616,206,795	
1.2.5.01	Valores Emitidos por Fideicomisos de Oferta Pública	2,229,293,178		1,616,206,795	
1.2.6	INVERSIONES - FONDOS DE INVERSIÓN (Nota 4)	30,059,772,274		25,940,911,531	
1.2.6.01	Fondos de Inversión - Fondos Cerrados de Inversión	30,059,772,274		25,940,911,531	
1.2.6.02	Fondos de Inversión - Fondos Mutuos o Abiertos	-		-	
1.2.7	INVERSIONES - PATRIMONIO SEPARADO DE TITULARIZACIÓN	-		-	
1.2.7.01	Patrimonio Separado de Titularización de Cartera Hipotecaria	-		-	
1.2.8	OTRAS INVERSIONES	-		-	
1.2.8.01	Otras Inversiones	-		-	
1.2.9	EXCESO DE INVERSIONES	-		-	
1.2.9.01	Excesos de Inversión - Sector Público	-		-	
1.2.9.02	Excesos de Inversión - Entidades Intermediación Financieras	-		-	
1.2.9.03	Excesos de Inversión - Empresas	-		-	
1.2.9.04	Excesos de Inversión - Organismos Multilaterales	-		-	
1.2.9.05	Excesos de Inversión - Patrimonio Fideicomitido	-		-	
1.2.9.06	Excesos de Inversión - Fondos de Inversión	-		-	
1.2.9.07	Excesos de Inversión - Patrimonio Separado de Titularización	-		-	
1.2.9.08	Excesos de Inversión - Otras Inversiones	-		-	
1.3.1	CUENTAS POR COBRAR - AFP	-		-	
1.3.1.01	Cargos Bancarios por Cobrar - AFP	-		-	
1.3.2	CUENTAS POR COBRAR TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-		-	
1.3.2.01	Recaudación en Defecto por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-		-	
1.3.3	CUENTAS POR COBRAR - PROCESO DE TRASPASO	-		-	
1.3.3.01	Cuentas por Cobrar - Proceso de Traspaso	-		-	
	TOTAL ACTIVO	263,258,600,703		226,771,294,067	

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular
 Balance general del Fondo de Pensiones T-1
 Al 31 de diciembre de 2021

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2021		2020	
		RD\$	CUOTA	RD\$	CUOTA
2	PASIVO				
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR - AFP	<u>255,435,361</u>		<u>228,602,147</u>	
2.1.1.01	Cargos Bancarios por Pagar - AFP	-		-	
2.1.1.02	Comisión Anual Complementaria por Pagar - AFP (Nota 6)	-		-	
2.1.1.03	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado por Pagar - AFP (Nota 6)	255,435,361		228,602,147	
2.1.2	CUENTAS POR PAGAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	<u>34,602</u>		<u>34,602</u>	
2.1.2.01	Recaudación en Exceso por Pagar - Tesorería de la Seguridad Social	34,602		34,602	
2.2.1	TRASPASO ENTRE AFP	<u>2,246,193</u>		<u>2,246,193</u>	
2.2.1.01	Trasposos Hacia Otras AFP	2,246,193		2,246,193	
2.2.1.02	Trasposos Desde Otras AFP	-		-	
2.2.2	TRASPASO ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP	<u>-</u>		<u>-</u>	
2.2.2.01	Trasposos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-		-	
2.2.2.02	Trasposos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-		-	
2.3.1	BENEFICIOS POR PAGAR	<u>-</u>		<u>-</u>	
2.3.1.01	Beneficios por Pagar	-		-	
2.3.1.02	Montos Constitutivos por Pagar - Compañías de Seguros	-		-	
2.3.1.03	Beneficios por Pagar - Afiliados de Ingresos Tardío	-		-	
2.3.1.04	Beneficios por Pagar - Afiliados Enfermedad Terminal	-		-	
2.3.1.05	Beneficios por Pagar - Cesantía por Edad Avanzada	-		-	
2.4.1	PASIVOS TRANSITORIOS (Nota 9)	<u>41,751,806</u>		<u>33,358,775</u>	
2.4.1.01	Recaudación del Día	41,751,806		33,358,775	
2.4.1.02	Provisión	-		-	
	TOTAL PASIVO	<u>299,467,962</u>		<u>264,241,717</u>	

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular
 Balance general del Fondo de Pensiones T-1
 Al 31 de diciembre de 2021

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2021		2020	
		RD\$	CUOTA	RD\$	CUOTA
3	PATRIMONIO (Nota 7)				
3.1.1	RECAUDACIÓN EN PROCESO DE ACREDITACIÓN EN CCI	-	-	-	-
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación en CCI	-	-	-	-
3.2.1	CUENTAS DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL	259,964,811,116	299,829,831.46044984	223,918,092,104	287,830,310.16168443
3.2.1.01	CCI Régimen Contributivo	259,964,811,116	299,829,831.46044984	223,918,092,104	287,830,310.16168443
3.3.1	TRASPASOS EN PROCESO ENTRE AFP	-	-	-	-
3.3.1.01	Trasposos en Proceso Hacia Otras AFP	-	-	-	-
3.3.2	TRASPASOS EN PROCESO ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP	-	-	-	-
3.3.2.01	Trasposos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondo de Pensiones de la AFP	-	-	-	-
3.4.1	GARANTÍA DE RENTABILIDAD	2,994,321,625	3,453,494.12649163	2,588,960,246	3,327,918.80957079
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad	2,994,321,625	3,453,494.12649163	2,588,960,246	3,327,918.80957079
3.5.1	RESERVA DE FLUCTUACIÓN DE RENTABILIDAD	-	-	-	-
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	-	-	-	-
	TOTAL PATRIMONIO	262,959,132,741	303,283,325.58694147	226,507,052,350	291,158,228.97125522
	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	263,258,600,703		226,771,294,067	

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular
 Balance general del Fondo de Pensiones T-1
 Al 31 de diciembre de 2021

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2021		2020	
		RD\$	CUOTA	RD\$	CUOTA
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	<u>224,841,254,962</u>		<u>202,432,758,931</u>	
6.1.1	TÍTULOS INVERSIONES EN CUSTODIA	<u>224,585,819,601</u>		<u>202,204,156,784</u>	
6.1.1.01	Títulos Inversiones en Custodia (Nota 5)	224,585,819,601		202,204,156,784	
6.2.1	BONOS DE RECONOCIMIENTO EN CUSTODIA	-		-	
6.2.1.01	Bonos de Reconocimiento en Custodia	-		-	
6.3.1	REGISTRO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ANUAL COMPLEMENTARIA	-		-	
6.3.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria (Nota 6)	-		-	
6.4.1	REGISTRO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ANUAL SOBRE SALDO ADMINISTRADO	<u>255,435,361</u>		<u>228,602,147</u>	
6.4.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual sobre Saldo Administrado (Nota 6)	255,435,361		228,602,147	
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)	<u>(224,841,254,962)</u>		<u>(202,432,758,931)</u>	
7.1.1	RESPONSABILIDAD TÍTULOS INVERSIONES EN CUSTODIA	<u>(224,585,819,601)</u>		<u>(202,204,156,784)</u>	
7.1.1.01	Responsabilidad Títulos Inversiones en Custodia	(224,585,819,601)		(202,204,156,784)	
7.2.1	RESPONSABILIDAD POR BONOS DE RECONOCIMIENTO EN CUSTODIA	-		-	
7.2.1.01	Responsabilidad por Bonos de Reconocimiento en Custodia	-		-	
7.3.1	RESPONSABILIDAD POR EL REGISTRO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ANUAL COMPLEMENTARIA	-		-	
7.3.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria	-		-	
7.4.1	RESPONSABILIDAD POR EL REGISTRO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ANUAL SOBRE SALDO ADMINISTRADO	<u>(255,435,361)</u>		<u>(228,602,147)</u>	
7.4.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Sobre Saldo Administrado	(255,435,361)		(228,602,147)	

Para ser leídos conjuntamente con las notas adjuntas de la 1 a la 12.

Eduardo J. Grullón
 Presidente

Raquel A. Estrella
 Gerente Finanzas

Luis J. Jiménez
 Vicepresidente Área
 Finanzas y Operaciones

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular

Estado de cambios en el patrimonio del Fondo de Pensiones T-1

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2021		2020	
		RD\$	Cuota	RD\$	Cuota
10	PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO	226,507,052,350	291,158,228.97125522	194,930,060,487	276,758,548.85280486
11	TOTAL AUMENTOS	17,149,071,344	20,838,720.75998793	14,136,927,337	19,213,871.15358855
11.01	Recaudación en Proceso	17,046,071,344	20,713,145.44306709	14,020,927,337	19,056,307.09899090
11.01.01	Aportes Obligatorios	15,723,278,363	19,115,501.63533870	13,117,765,803	17,799,137.78010990
11.01.02	Aportes Voluntarios Ordinarios	85,326,088	104,147.56186577	73,490,864	99,788.23671477
11.01.03	Aportes Voluntarios Extraordinarios	226,413	262.31373968	-	-
11.01.04	Trasposos Desde Otras AFP	1,135,908,076	1,370,096.05030987	751,620,827	1,051,327.84699069
11.01.05	Trasposos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	0.00000000	-	0.00000000
11.01.06	Aportes Regularizadores AFP al Fondo	-	0.00000000	-	0.00000000
11.01.07	Bonos de Reconocimiento	-	0.00000000	-	0.00000000
11.01.08	Aportes a CCI desde el Fondo de Solidaridad Social	-	0.00000000	-	0.00000000
11.01.09	Incentivos por Permanencia	-	0.00000000	-	0.00000000
11.01.99	Otra Recaudación a CCI	101,332,404	123,137.88181307	78,049,843	106,053.23517554
11.02	Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	103,000,000	125,575.31692084	116,000,000	157,564.05459765
11.99	Otros Aumentos	-	0.00000000	-	0.00000000
12	TOTAL DISMINUCIONES	7,191,371,585	8,713,624.14430168	3,570,197,840	4,814,191.03513819
12.01	Trasposos en Proceso Hacia Otras AFP	3,639,680,013	4,397,985.09205615	1,131,490,015	1,551,425.25982340
12.02	Trasposos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	0.00000000	-	0.00000000
12.03	Beneficios por Pagar	3,287,592,887	3,995,659.57989768	2,333,969,947	3,123,000.12127406
12.03.01	Retiros Programados	71,104,327	85,513.25344170	26,078,161	34,874.51332240
12.03.02	Herencias	422,613,609	510,967.35695754	122,694,333	169,891.83717381
12.03.03	Beneficios por Pagar - Afiliados de Ingreso Tardío	2,093,139,391	2,554,842.48352088	1,832,033,102	2,444,312.55570845
12.03.04	Beneficios por Pagar - Enfermedad Terminal	-	0.00000000	7,437,337	9,799.98662119
12.03.05	Beneficios por Pagar - Cesantía por Edad Avanzada	700,735,560	844,336.48597756	345,727,014	464,121.22844821
12.04	Pagos de Montos Constitutivos - Compañías de Seguros	253,578,019	307,442.98392774	103,741,998	138,384.30528097
12.04.01	Pensiones por Supervivencia	253,578,019	307,442.98392774	103,741,998	138,384.30528097
12.04.02	Pensiones por Vejez - Rentas Vitalicias	-	-	-	0.00000000
12.05	Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social	10,520,666	12,536.48842011	995,880	1,381.34875976
12.06	Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	-	0.00000000	-	0.00000000
12.99	Otras Disminuciones	-	0.00000000	-	0.00000000

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular

Estado de cambios en el patrimonio del Fondo de Pensiones T-1
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2021		2020	
		RD\$	Cuota	RD\$	Cuota
13	RESULTADO NETO DEL FONDO	<u>26,494,380,632</u>		<u>21,010,262,366</u>	
13.01	Resultado Cartera de Inversiones	<u>30,384,967,870</u>		<u>20,567,253,288</u>	
13.02	Intereses sobre saldos Cuentas Corrientes	<u>3,753</u>		<u>645,582</u>	
13.03	Resultado Variaciones Tipo de Cambio	<u>(1,073,402,995)</u>		<u>2,944,925,900</u>	
13.04	Comisión Anual Complementaria	<u>-</u>		<u>(353,880,919)</u>	
13.05	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado	<u>(2,817,187,857)</u>		<u>(2,148,681,485)</u>	
13.99	Otros Resultados del Fondo	<u>(139)</u>		<u>-</u>	
14	PATRIMONIO FINAL DEL FONDO	<u>262,959,132,741</u>	303,283,325.58694147	<u>226,507,052,350</u>	291,158,228.97125522
15	VALOR CUOTA AL CIERRE DE OPERACIONES (Nota 8)	867.04118082		777.95174517	

Para ser leídos conjuntamente con las notas adjuntas de la 1 a la 12.

Eduardo J. Grullón
Presidente

Raquel A. Estrella
Gerente Finanzas

Luis J. Jiménez
Vicepresidente Área
Finanzas y Operaciones

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular
Estado de flujos de efectivo del Fondo de Pensiones T-1
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2021	2020
		RD\$	RD\$
20	SALDO AL INICIO DEL PERÍODO	<u>245,887</u>	<u>195,829</u>
21	INGRESOS	<u>206,262,239,222</u>	<u>168,246,380,655</u>
21.01	Recaudación del Período	15,924,961,347	13,263,072,316
21.02	Trasposos Netos Desde Otras AFP	-	134,378,824
21.03	Trasposos Netos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-
21.04	Reintegro de Cargos Bancarios	22,038	255,997
21.05	Ventas o Rescates de Inversiones	169,516,170,934	135,458,140,725
21.06	Cortes de Cupón	20,386,189,283	18,499,242,578
21.07	Dividendos	331,711,891	533,191,908
21.08	Intereses Percibidos sobre Saldos Cuentas Corrientes	3,753	645,582
21.99	Otros Ingresos	103,179,976	357,452,725
22	EGRESOS	<u>206,262,280,411</u>	<u>168,246,330,597</u>
22.01	Comisión Anual Complementaria - AFP	-	577,194,610
22.02	Trasposos Netos Hacia Otras AFP	2,510,176,987	606,555,843
22.03	Trasposos Netos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-
22.04	Inversiones Realizadas	197,393,993,383	162,059,494,227
22.05	Devolución Recaudación en Exceso	10,532,095	995,880
22.06	Cargos Bancarios	22,041	255,997
22.07	Beneficios Pagados	3,287,592,887	2,333,969,947
22.08	Montos Constitutivos Pagados - Compañías de Seguros	253,578,019	103,741,998
22.09	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado - AFP	2,790,354,643	1,920,079,338
22.99	Otros Egresos	16,030,356	644,042,757
23	SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	<u>204,698</u>	<u>245,887</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas adjuntas de la 1 a la 12.

Eduardo J. Grullón
Presidente

Raquel A. Estrella
Gerente Finanzas

Luis J. Jiménez
Vicepresidente Área
Finanzas y Operaciones

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

1. Aspectos legales del Fondo

El Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular, Contributivo, (en lo adelante “el Fondo”) es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. (en lo adelante “la Administradora” o “la AFP”), y pertenece a los afiliados. La Administradora no tiene facultad de disposición sobre este fondo, sino de establecer la mejor política de inversión para garantizar una rentabilidad a los afiliados. Los bienes y derechos que componen el patrimonio del Fondo son inembargables y están destinados exclusivamente a otorgar las prestaciones y beneficios de acuerdo con los términos establecidos en la Ley No. 87-01.

Razón social de la Administradora de Fondos de Pensiones que administra el Fondo

La Administradora fue constituida el 5 marzo de 1998 bajo las leyes de la República Dominicana y está ubicada en la Ave. Abraham Lincoln No. 702, Santo Domingo, República Dominicana.

Registro de la AFP en la cámara de comercio y producción

La Administradora está registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc., con el No. 12073SD.

Autorización de inicio de operaciones

La Resolución No. 32-03 del 13 de enero de 2003 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (en lo adelante “SIPEN”) otorgó la habilitación definitiva de la Administradora.

Objetivo de la Administradora

El objetivo exclusivo de la Administradora es administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones; y otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional, observando estrictamente los principios de la seguridad social y las disposiciones de la Ley No. 87-01 y sus normativas complementarias.

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es otorgar a los afiliados beneficios de una pensión, cumpliendo con lo dispuesto por la Ley No. 87-01 y las normativas y resoluciones vigentes emitidas por SIPEN.

Exención impositiva

De acuerdo con el Artículo No. 15 de la Ley No. 87-01, las cotizaciones y contribuciones a la Seguridad Social y las reservas y rendimientos de las inversiones que generen los fondos de pensiones de los afiliados están exentos de todo impuesto o carga directa o indirecta.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

El Fondo ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por SIPEN, siguiendo los lineamientos del Manual de Cuentas para los Fondos de Pensiones; se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante “NIIF”) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas contables del Fondo difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para fondos de pensiones, por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de conformidad con dichas NIIF.

Diferencias con NIIF

Las prácticas contables establecidas por SIPEN difieren de las NIIF en algunos aspectos. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

- i) La presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF difiere de las requeridas por SIPEN.

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

- ii) SIPEN establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- iii) Las inversiones se clasifican por tipos de emisor y se registran a valores de mercado siguiendo los lineamientos establecidos por SIPEN. La NIIF 9 "Instrumentos Financieros" establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación se basará en: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- iv) SIPEN requiere que el Fondo registre sus saldos en moneda extranjera al tipo de cambio notificado por SIPEN. Las NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- v) De conformidad con las prácticas regulatorias de SIPEN, se establecen límites para la colocación de inversiones por entidad, instrumento y sector y se requiere la divulgación de los excesos en dichos límites, de aplicar; sin embargo, no se requiere revelar otros aspectos cuantitativos y cualitativos de los riesgos a los cuales está expuesto el Fondo derivado de sus instrumentos financieros, principalmente su cartera de inversiones. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Fondo y las NIIF no han sido cuantificados.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 16 de febrero de 2022 por el Consejo de Administración de la Administradora.

Período cubierto por los estados financieros

Los estados financieros comprenden los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Las políticas contables más importantes seguidas por el Fondo para la preparación de los estados financieros se indican a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

Bases de presentación de los estados financieros, registros contables y moneda

El Fondo mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), su moneda funcional y de presentación, y en el formato específico establecido por SIPEN. Asimismo, los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas en las normas contables impartidas por dicha Superintendencia. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevalecientes al momento de estas efectuarse. Los saldos en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio notificado por SIPEN.

Valorización de las inversiones del Fondo

La valorización de las inversiones mantenidas por el Fondo se realiza diariamente en moneda nacional a precios determinados por SIPEN con base en un vector de precio diario a aplicar a cada tipo de inversión. La valorización y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones dispuestos en la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias. Los efectos de la valorización de las inversiones se reconocen en el patrimonio del Fondo como "resultado cartera de inversiones".

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2021

Instrumentos financieros y mercados financieros elegibles

De acuerdo a la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias, los recursos del Fondo deberán ser invertidos exclusivamente en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados, según se detalla a continuación:

- a) Depósitos a plazo y otros títulos de deuda, emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas;
- b) Letras o cédulas hipotecarias emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas;
- c) Títulos de deudas de empresas;
- d) Acciones de oferta pública;
- e) Títulos y valores emitidos por Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX);
- f) Fondos para el desarrollo del sector vivienda;
- g) Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana;
- h) Títulos de Deuda emitidos por los Organismos Multilaterales siguientes: Banco Mundial (BM); Banco Interamericano de Desarrollo (BID); International Financial Corporation (IFC); Fondo Monetario Internacional (FMI); Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); Corporación Andina de Fomento (CAF); Banco Asiático de Desarrollo (BASD); Banco Caribeño de Desarrollo (CDB); y Banco Europeo de la Inversión (BEI); de los cuales la República Dominicana es miembro, transados en el mercado de valores local para financiar proyectos exclusivamente en la República Dominicana;
- i) Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y/o extranjera;
- j) Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y/o extranjera, cuyo uso de fondos sea para financiar el desarrollo de proyectos de infraestructura;
- k) Cuotas de fondos cerrados de inversión y fondos mutuos o abiertos;
- l) Valores emitidos por fideicomisos de oferta pública;
- m) Valores titularizados originados en procesos de titularización de cartera de créditos hipotecarios.

Comisión anual sobre saldo administrado

La comisión anual sobre saldo administrado se determina diariamente aplicando el 1.15% (2020: 1.20%) anual al patrimonio neto del Fondo del día hábil anterior. Ésta sustituye la comisión anual complementaria del Fondo de Pensiones.

La Ley No.13-20, promulgada el 7 de febrero de 2020, que modifica la Ley No. 87-01, establece que la comisión anual sobre saldo administrado se calcula sobre la base del 1.20% a partir del 1ro. de marzo de 2020 y se ajustará al inicio de cada año por 0.05% de forma gradual hasta situarse en 0.75% para el año 2029.

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

Patrimonio del Fondo

El Fondo es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora y está constituido por los aportes obligatorios, voluntarios, extraordinarios y otros efectuados por los afiliados y destinados a las Cuentas de Capitalización Individual (en lo adelante "CCI") de los mismos; además de las rentabilidades de las inversiones obtenidas con dichos recursos, los rendimientos de los saldos en cuentas corrientes y los ajustes por variaciones en los tipos de cambio. De los valores indicados se deducen la comisión anual sobre saldo administrado fijada por la Administradora y las pensiones y otros beneficios que hubieran sido otorgados a los afiliados de conformidad con la Ley y sus normativas complementarias.

Los valores destinados a las CCI son abonados en estas, expresándolos en cuotas de igual valor. Las CCI incluyen los saldos a favor de cada afiliado (una cuenta por afiliado) en el Fondo, y cuentan con un número de seguridad social y otros criterios de SIPEN.

Los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social durante el ejercicio, por concepto de aportes obligatorios y voluntarios se corresponden con los montos ingresados al patrimonio del Fondo.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee el Fondo, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo en bancos y cuentas por pagar.

3. Saldos en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera están conformados por:

	2021		2020	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Efectivo	202	11,521	314	18,238
Inversiones	<u>1,230,421,842</u>	<u>70,307,903,673</u>	<u>1,079,001,182</u>	<u>62,704,103,590</u>
Total de activos	<u>1,230,422,044</u>	<u>70,307,915,194</u>	<u>1,079,001,496</u>	<u>62,704,121,828</u>

La tasa de cambio utilizada para la conversión en moneda extranjera fue de RD\$57.1413:US\$1 (2020: RD\$58.1131: US\$1).

4. Diversificación de la cartera de inversiones

La diversificación de la cartera de inversiones se detalla a continuación:

2021			
<u>Emisor</u>	<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>%</u>
<u>Gobierno Central</u>			
Ministerio de Hacienda (incluye US\$941,605,289)	Bonos	<u>134,221,097,439</u>	<u>50.98</u>
<u>Sector Descentralizado y Autónomo</u>			
Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	44,116,879,870	16.76
Banco Central de la República Dominicana	Certificados de inversión	18,456,025,797	7.01
Banco Central de la República Dominicana	Letras	<u>1,391,041,988</u>	<u>0.53</u>
<u>Bancos Comerciales y Múltiples</u>			
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Certificados de depósito	221,111,758	0.63
Citibank, N.A.	Certificados de depósito	1,158,355,557	0.44
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Banco de Servicios Múltiples (incluye US\$47,901,479)	Certificados de depósito	2,737,152,795	1.04
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple (incluye US\$470,600)	Certificados de depósito	2,900,106,181	1.10
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificados de depósito	1,762,136,735	0.67
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificados de depósito	100,322,204	0.04

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2021

2021			
<u>Emisor</u>	<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>%</u>
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos subordinados	4,699,361,971	1.79
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Bonos subordinados	1,651,772,696	0.08
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos subordinados	556,576,991	0.21
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Bonos subordinados	4,001,052,600	1.52
		<u>19,787,949,488</u>	<u>7.52</u>
<u>Bancos de Ahorro y Crédito</u>			
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificados de depósito	100,670,151	0.04
<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos</u>			
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	250,176,395	0.10
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	383,334,550	0.15
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	813,228,390	0.31
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	3,590,645,596	1.36
		<u>5,037,384,931</u>	<u>1.92</u>
<u>Empresas Privadas</u>			
Parallax Valores Puestos de Bolsa, S. A.	Bono empresarial	299,835,889	0.11
Alpha Valores Puesto de Bolsa, S. A.	Bono empresarial	344,785,910	0.13
Gulfstream Petroleum Dominicana, S. R. L.	Bono empresarial	1,948,580,137	0.74
United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	Bono empresarial	384,119,424	0.15
Consorcio Minero Dominicano S. A.	Bono empresarial	1,443,005,419	0.55
Consorcio Energético Punta Cana - Macao, S. A. (corresponde a US\$19,851,421)	Bono empresarial	1,134,336,014	0.43
Dominican Power Partners, S. A. (corresponde a US\$38,078,576)	Bono empresarial	2,175,859,355	0.83
		<u>7,730,522,148</u>	<u>2.94</u>
<u>Organismo Multilateral</u>			
Corporación Interamericana de Inversión	Bono empresarial	127,758,741	0.05
<u>Patrimonio Fideicomitido</u>			
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionarios Rica 03- FU	Valores de fideicomiso	2,229,293,178	0.85
<u>Fondos Cerrados de Inversión</u>			
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía (corresponde a US\$62,420,400)	Cuotas fondo cerrado	3,566,782,816	1.35
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía II (corresponde a US\$22,865,707)	Cuotas fondo cerrado	1,306,576,203	0.50
Fondo Cerrado de Infraestructura Dominicana	Cuotas fondo cerrado	3,587,157,682	1.36
Fondo Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	Cuotas fondo cerrado	393,387,721	0.15
Fondo Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	Cuotas fondo cerrado	33,100,405	0.01
Fondo Cerrado Inmobiliaria Universal I (corresponde a US\$38,867,329)	Cuotas fondo cerrado	2,220,929,715	0.84
Fondo Cerrado Inmobiliaria Dólares Popular (corresponde a US\$32,644,942)	Cuotas fondo cerrado	1,865,374,408	0.71
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Popular	Cuotas fondo cerrado	2,467,960,899	0.94
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Pioneer	Cuotas fondo cerrado	4,736,307,173	1.80
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Pioneer II	Cuotas fondo cerrado	6,603,801,423	2.51
Fondo Cerrado Nacional Pioneer United Renta Fija	Cuotas fondo cerrado	652,221,288	0.25
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria Pioneer	Cuotas fondo cerrado	331,118,595	0.12
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria Pioneer II	Cuotas fondo cerrado	825,602,597	0.31
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria GAM (corresponde a US\$25,716,099)	Cuotas fondo cerrado	1,469,451,349	0.55
		<u>30,059,772,274</u>	<u>11.40</u>
		<u>263,258,396,005</u>	<u>100.00</u>

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

2020			
<u>Emisor</u>	<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>%</u>
<u>Gobierno Central</u>			
Ministerio de Hacienda (incluye US\$843,017,014)	Bonos	101,654,662,738	44.83
<u>Sector Descentralizado y Autónomo</u>			
Banco Central de la República Dominicana	Certificados de inversión	20,762,195,617	9.15
Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	48,677,728,271	21.47
		<u>69,439,923,888</u>	<u>30.62</u>
<u>Bancos Comerciales y Múltiples</u>			
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Certificados de depósito	2,085,262,362	0.92
Citibank, N.A.	Certificados de depósito	1,182,036,566	0.52
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (incluye US\$6,948,116)	Certificados de depósito	560,939,847	0.25
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple (incluye US\$277,300)	Certificados de depósito	101,912,230	0.05
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificados de depósito	383,384,482	0.17
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificados de depósito	100,463,158	0.04
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos subordinados	4,699,511,516	2.07
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Bonos subordinados		
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos subordinados	558,999,907	0.25
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Bonos subordinados	4,001,496,200	1.76
		<u>13,674,006,268</u>	<u>6.03</u>
<u>Bancos de Ahorro y Crédito</u>			
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificados de depósito	72,784,845	0.03
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Bonos	-	-
		<u>72,784,845</u>	<u>0.03</u>
<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos</u>			
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	383,366,948	0.17
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	813,266,813	0.36
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	2,247,074,504	0.99
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	-	-
		<u>3,443,708,265</u>	<u>1.52</u>
<u>Empresas Privadas</u>			
Parallax Valores Puestos de Bolsa, S. A.	Bono empresarial	501,965,197	0.22
Alpha Valores Puesto de Bolsa, S. A.	Bono empresarial	462,142,903	0.20
Gulfstream Petroleum Dominicana, S. R. L.	Bono empresarial	1,845,592,658	0.81
United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	Bono empresarial	419,049,294	0.19
Consorcio Minero Dominicano S. A.	Bono empresarial	1,445,890,744	0.64
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (incluye US\$18,162,965)	Bono empresarial	2,745,794,676	1.21
Consorcio Energético Punta Cana - Macao, S. A. (corresponde a US\$19,860,090)	Bono empresarial	1,154,131,380	0.51
Dominican Power Partners, S. A. (corresponde a US\$38,313,577)	Bono empresarial	2,226,520,739	0.98
		<u>10,801,087,591</u>	<u>4.76</u>
<u>Organismo Multilateral</u>			
Corporación Interamericana de Inversión	Bono empresarial	127,756,259	0.06
<u>Patrimonio Fideicomitado</u>			
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionarios Rica 03 - FU	Valores de fideicomiso	1,616,206,795	0.71
<u>Fondos Cerrados de Inversión</u>			
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía (corresponde a US\$59,379,077)	Cuotas fondo cerrado	3,450,702,228	1.52
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía II (corresponde a US\$23,323,043)	Cuotas fondo cerrado	1,355,374,330	0.60
Fondo Cerrado de Infraestructura Dominicana	Cuotas fondo cerrado	3,565,984,074	1.57
Fondo Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	Cuotas fondo cerrado	366,579,570	0.16
Fondo Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	Cuotas fondo cerrado	32,588,348	0.01

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

2020			
<u>Emisor</u>	<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>%</u>
Fondo Cerrado Inmobiliaria Universal I (corresponde a US\$37,396,973)	Cuotas fondo cerrado	2,173,254,003	0.96
Fondo Cerrado Inmobiliaria Dólares Popular (corresponde a US\$32,323,027)	Cuotas fondo cerrado	1,878,391,320	0.83
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Popular	Cuotas fondo cerrado	1,536,631,634	0.68
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Pioneer	Cuotas fondo cerrado	3,656,404,792	1.61
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Pioneer II	Cuotas fondo cerrado	6,177,596,445	2.73
Fondo Cerrado Nacional Pioneer United Renta Fija	Cuotas fondo cerrado	610,720,673	0.27
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria Pioneer	Cuotas fondo cerrado	332,783,261	0.15
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria Pioneer II	Cuotas fondo cerrado	803,900,853	0.35
		<u>25,940,911,531</u>	<u>11.44</u>
		<u>226,771,048,180</u>	<u>100.00</u>

Las tasas anuales de interés sobre el valor facial de estas inversiones oscilan entre 0.25% y 18.50% para las inversiones en RD\$; y entre 0.01% y 8.625% para las inversiones en US\$ en 2021 y 2020.

El valor facial de dichas inversiones asciende a RD\$224,585,819,601 (2020: RD\$202,204,156,784). Nota 5.

5. Custodia de la cartera de inversiones

De acuerdo a lo establecido en el Art. No. 101 de la Ley No. 87-01 y la Resolución No. 303-10 emitida por SIPEN, las administradoras de fondos de pensiones deben mantener bajo la custodia del Banco Central de la República Dominicana o en los depósitos centralizados de valores que éste autorice, los instrumentos financieros equivalentes a por lo menos el 95% del valor invertido del Fondo.

El Fondo mantenía inversiones en custodia de CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A., una entidad que se encuentra bajo la supervisión del Banco Central de la República Dominicana y de SIPEN, el 99.97% de sus inversiones en valores cuyo valor facial asciende a RD\$224,525,309,993 (2020: RD\$201,656,093,094, equivalente al 99.73% de las inversiones).

Dando cumplimiento al citado requerimiento, la Administradora mantenía en custodia los siguientes valores expresados a valor facial:

2021			
<u>Emisor</u>	<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>%</u>
<u>Gobierno Central</u> Ministerio de Hacienda (incluye US\$750,745,000)	Bonos	<u>106,021,545,268</u>	<u>47.21</u>
<u>Sector Descentralizado y Autónomo</u> Banco Central de la República Dominicana	Certificados de inversión	16,785,480,000	7.48
Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	40,228,710,000	17.91
Banco Central de la República Dominicana	Letras	<u>1,400,000,000</u>	<u>0.62</u>
		<u>58,414,190,000</u>	<u>26.01</u>
<u>Bancos Comerciales y Múltiples</u> Banco Múltiple BHD León, S. A.	Certificados de depósito	221,070,000	0.10
Citibank, N.A.	Certificados de depósito	1,157,640,000	0.52
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (incluye US\$47,901,200)	Certificados de depósito	2,737,136,840	1.22
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple (incluye US\$218,600)	Certificados de depósito	2,839,006,088	1.26
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificados de depósito	1,760,670,000	0.78
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificados de depósito	100,000,000	0.04
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos subordinados	4,692,400,000	2.09
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Bonos subordinados	1,600,000,000	0.71
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos subordinados	544,827,586	0.24
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Bonos subordinados	<u>4,000,000,000</u>	<u>1.78</u>
		<u>19,652,750,514</u>	<u>8.74</u>

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

2021			
<u>Emisor</u>	<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>%</u>
<u>Bancos de Ahorro y Crédito</u>			
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificados de depósito	100,000,000	0.04
		<u>100,000,000</u>	<u>0.04</u>
<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos</u>			
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	370,900,834	0.17
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	803,000,000	0.36
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	3,544,989,900	1.58
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósitos	250,000,000	0.11
		<u>4,968,890,734</u>	<u>2.22</u>
<u>Empresas Privadas</u>			
Parallax Valores Puestos de Bolsa, S. A.	Bono empresarial	298,248,731	0.13
Alpha Valores Puesto de Bolsa, S. A.	Bono empresarial	338,516,178	0.15
Gulfstream Petroleum Dominicana, S. R. L.	Bono empresarial	1,761,428,727	0.79
United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	Bono empresarial	379,800,947	0.17
Consortio Minero Dominicano S. A.	Bono empresarial	1,397,022,523	0.62
Consortio Energético Punta Cana -Macao, S. A. (corresponde a US\$19,738,463)	Bono empresarial	1,127,881,436	0.50
Dominican Power Partners, S. A. (corresponde a US\$36,501,190)	Bono empresarial	<u>2,085,725,448</u>	<u>0.93</u>
		<u>7,388,623,990</u>	<u>3.29</u>
<u>Organismo Multilateral</u>			
Corporación Interamericana de Inversión	Bono empresarial	<u>125,000,000</u>	<u>0.06</u>
<u>Patrimonio Fideicomitido</u>			
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionarios Rica 03 -FU	Valores de fideicomiso	<u>1,549,633,600</u>	<u>0.69</u>
<u>Fondos Cerrados de Inversión</u>			
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía (corresponde a US\$45,000,000)	Cuotas fondo cerrado	2,571,358,500	1.14
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía II (corresponde a US\$25,000,000)	Cuotas fondo cerrado	1,428,532,500	0.64
Fondo Cerrado de Infraestructura Dominicana	Cuotas fondo cerrado	3,500,000,000	1.56
Fondo Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	Cuotas fondo cerrado	264,624,000	0.12
Fondo Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	Cuotas fondo cerrado	29,784,000	0.01
Fondo Cerrado Inmobiliaria Universal I (corresponde a US\$34,990,000)	Cuotas fondo cerrado	1,999,374,087	0.89
Fondo Cerrado Inmobiliaria Dólares Popular (corresponde a US\$31,000,000)	Cuotas fondo cerrado	1,771,380,300	0.79
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Popular	Cuotas fondo cerrado	2,180,575,000	0.97
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Pioneer	Cuotas fondo cerrado	3,861,850,000	1.72
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Pioneer II	Cuotas fondo cerrado	5,850,500,000	2.60
Fondo Cerrado Nacional Pioneer United Renta Fija	Cuotas fondo cerrado	500,000,000	0.22
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria Pioneer	Cuotas fondo cerrado	224,875,000	0.10
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria Pioneer II	Cuotas fondo cerrado	693,290,000	0.31
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria GAM I (corresponde a US\$25,000,000)	Cuotas fondo cerrado	<u>1,428,633,500</u>	<u>0.64</u>
		<u>26,304,673,887</u>	<u>11.57</u>
Custodia Banco Central de la República Dominicana		224,529,993	0.10
Custodia propia (incluye US\$252,000)		<u>60,509,608</u>	<u>0.03</u>
Valor facial		<u>224,589,993</u>	<u>0.10</u>
		<u>224,589,993</u>	<u>0.10</u>

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

2020

<u>Emisor</u>	<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>%</u>
<u>Gobierno Central</u>			
Ministerio de Hacienda (incluye US\$694,838,000)	Bonos	85,433,990,178	42.25
<u>Sector Descentralizado y Autónomo</u>			
Banco Central de la República Dominicana	Certificados de inversión	19,428,730,000	9.61
Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	45,340,140,000	22.42
		64,768,870,000	32.03
<u>Bancos Comerciales y Múltiples</u>			
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Certificados de depósito	1,600,000,000	0.79
Citibank, N.A.	Certificados de depósito	1,181,095,000	0.58
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (incluye US\$6,948,110)	Certificados de depósito	560,831,211	0.28
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple (incluye US\$25,400)	Certificados de depósito	87,271,073	0.04
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificados de depósito	283,255,000	0.14
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificados de depósito		
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificados de depósito	100,000,000	0.05
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos subordinados	4,692,400,000	2.32
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Bonos subordinados		
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos subordinados	544,827,586	0.27
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Bonos subordinados	4,000,000,000	1.98
		13,049,679,870	6.45
<u>Bancos de Ahorro y Crédito</u>			
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificados de depósito	72,170,000	0.04
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Bonos		
		72,170,000	0.04
<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos</u>			
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	370,900,834	0.18
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	803,000,000	0.40
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	2,200,000,000	1.09
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial		
		3,373,900,834	1.67
<u>Empresas Privadas</u>			
Parallax Valores Puestos de Bolsa, S. A.	Bono empresarial	498,248,731	0.25
Alpha Valores Puesto de Bolsa, S. A.	Bono empresarial	453,323,870	0.22
Gulfstream Petroleum Dominicana, S. R. L.	Bono empresarial	1,761,428,727	0.87
United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	Bono empresarial	379,800,947	0.19
Consortio Minero Dominicano S. A.	Bono empresarial	1,397,022,523	0.69
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (incluye US\$17,564,919)	Bono empresarial	2,682,123,366	1.33
Consortio Energético Punta Cana -Macao, S. A. (corresponde a US\$19,738,463)	Bono empresarial	1,147,063,274	0.57
Dominican Power Partners, S. A. (corresponde a US\$36,501,190)	Bono empresarial	2,121,197,305	1.05
		10,440,208,743	5.17
<u>Organismo Multilateral</u>			
Corporación Interamericana de Inversión	Bono empresarial	125,000,000	0.06
<u>Patrimonio Fideicomitado</u>			
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionarios Rica 03 -FU	Valores de fideicomiso	1,400,000,000	0.69
<u>Fondos Cerrados de Inversión</u>			
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía (corresponde a US\$45,000,000)	Cuotas fondo cerrado	2,615,089,500	1.29
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía II (corresponde a US\$25,000,000)	Cuotas fondo cerrado	1,452,827,500	0.72

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

2020

<u>Emisor</u>	<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>%</u>
Fondo Cerrado de Infraestructura Dominicana	Cuotas fondo cerrado	3,500,000,000	1.73
Fondo Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	Cuotas fondo cerrado	264,624,000	0.13
Fondo Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	Cuotas fondo cerrado	29,784,000	0.01
Fondo Cerrado Inmobiliaria Universal I (corresponde a US\$34,990,000)	Cuotas fondo cerrado	2,033,377,369	1.01
Fondo Cerrado Inmobiliaria Dólares Popular (corresponde a US\$31,000,000)	Cuotas fondo cerrado	1,801,506,100	0.89
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Popular	Cuotas fondo cerrado	1,400,000,000	0.69
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Pioneer	Cuotas fondo cerrado	3,008,220,000	1.49
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Pioneer II	Cuotas fondo cerrado	5,468,680,000	2.71
Fondo Cerrado Nacional Pioneer United Renta Fija	Cuotas fondo cerrado	500,000,000	0.25
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria Pioneer	Cuotas fondo cerrado	224,875,000	0.11
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria Pioneer II	Cuotas fondo cerrado	693,290,000	0.34
		<u>22,992,273,469</u>	<u>11.37</u>
Custodia Banco Central de la República Dominicana		201,656,093,094	99.73
Custodia propia (incluye US\$251,900)		548,063,690	0.27
Valor facial		<u>202,204,156,784</u>	<u>100.00</u>

6. Comisión anual sobre saldo administrado por pagar - AFP

Corresponde a la comisión anual sobre saldo administrado devengada a favor de la Administradora, de conformidad con la normativa vigente, que al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 permanecían pendientes de pago. El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisión Anual Sobre Saldo Administrado Por Pagar - AFP	<u>RD\$255,435,361</u>	<u>RD\$228,602,147</u>

7. Patrimonio

El Patrimonio del Fondo se encuentra conformado por grupos y cuentas, como sigue:

<u>2021</u>			
<u>Grupos y Cuentas</u>	<u>Cuotas</u>	<u>RD\$</u>	<u>%</u>
Aportes Obligatorios	293,058,940.57370661	254,094,169,885	96.63%
Aportes Voluntarios Ordinarios	2,641,763.01050596	2,290,517,321	0.87%
Aportes Voluntarios Extraordinarios	2,578.28821406	2,235,482	0.00%
Otra Recaudación a CCI	4,126,549.58802321	3,577,888,428	1.36%
Total CCI Régimen Contributivo	299,829,831.46044984	259,964,811,116	98.86%
Trasposos en Proceso Aportes Obligatorios	0.00000000	-	0.00%
Trasposos en Proceso Aportes Voluntarios Ordinarios	0.00000000	-	0.00%
Trasposos en Proceso Otra recaudación a CCI	0.00000000	-	0.00%
Garantía de Rentabilidad	3,453,494.12649163	2,994,321,625	1.14%
Total general	303,283,325.58694147	262,959,132,741	100.00%
<u>2020</u>			
<u>Grupos y Cuentas</u>	<u>Cuotas</u>	<u>RD\$</u>	<u>%</u>
Aportes Obligatorios	280,955,054.94765956	218,569,475,311	96.50%
Aportes Voluntarios Ordinarios	2,658,340.74487690	2,068,060,822	0.91%
Aportes Voluntarios Extraordinarios	3,386.89684064	2,634,843	0.00%
Otra Recaudación a CCI	4,213,527.57230733	3,277,921,128	1.45%
Total CCI Régimen Contributivo	287,830,310.16168443	223,918,092,104	98.86%

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

	2020		
<u>Grupos y Cuentas</u>	<u>Cuotas</u>	<u>RD\$</u>	<u>%</u>
Trasposos en Proceso Aportes Obligatorios	0.00000000	-	0.00%
Trasposos en Proceso Aportes Voluntarios Ordinarios	0.00000000	-	0.00%
Trasposos en Proceso Otra recaudación a CCI	0.00000000	-	0.00%
Garantía de Rentabilidad	3,327,918.80957079	2,588,960,246	1.14%
Total general	291,158,228.97125522	226,507,052,350	100.00%

Los saldos corresponden a los conceptos siguientes:

CCI Régimen Contributivo

Representa el saldo de todas las CCI propiedad de los afiliados a la Administradora, expresados en cuotas y moneda nacional equivalente. Estas CCI incluyen aportes y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas. El número total de CCI determinado al 31 de diciembre de 2021 ascendió a 1,333,893 (2020: 1,265,070), de los cuales 607,053 estaban cotizando al 31 de diciembre de 2021 (2020: 523,008).

Esta cuenta está conformada por las siguientes sub-cuentas:

- **Aportes obligatorios**
Corresponde a los aportes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 del 9.97% del salario mensual cotizante realizado por los afiliados, hasta un tope de 20 salarios mínimos. El aporte obligatorio del 9.97% es distribuido de la siguiente manera: cuenta personal 8.40%, seguro de vida del afiliado 0.95%, Fondo de Solidaridad Social 0.40%, operaciones de la DIDA y TSS 0.15% y operación de SIPEN 0.07%.
- **Aportes voluntarios ordinarios**
Corresponde a los montos del salario cotizante que los afiliados pagan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador, con destino a su CCI, en forma adicional a su aporte obligatorio.
- **Aportes voluntarios extraordinarios**
Corresponde a los montos del salario cotizante que los afiliados pagan esporádicamente o no, en forma voluntaria, con destino a su CCI, en forma adicional a su aporte obligatorio, y de conformidad con la normativa vigente.
- **Otra recaudación a CCI**
Corresponde a otros aportes en CCI realizados de conformidad con la normativa vigente en cada período.
- **Trasposos desde otras AFP**
Corresponde al monto en moneda nacional por concepto de trasposos de los saldos de las CCI recibidos en el mes desde otras Administradora de Fondos de Pensiones, que efectivamente ingresaron al patrimonio del Fondo al día del reporte, una vez efectuado el proceso de compensación y transferencia de recursos.
- **Trasposos en proceso hacia otras Administradoras de Fondos de Pensiones**
Corresponde al monto en moneda nacional, por concepto de trasposos de los saldos de las CCI hacia otras Administradoras de Fondos de Pensiones, una vez efectuado el proceso de compensación y transferencia de recursos.
- **Garantía de rentabilidad**
Corresponde a los recursos mantenidos por la Administradora para financiar eventuales rentabilidades del Fondo por debajo de la rentabilidad mínima establecida por Ley, que no sean financiadas por la Reserva de Fluctuación de Rentabilidad. Debe representar, como mínimo, el 1% del valor del Fondo. La Administradora mantiene un 1.15%, excediendo en RD\$395 millones (2020: RD\$350 millones) el mínimo requerido por la Ley No. 87-01.

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

- *Reserva de fluctuación de rentabilidad*
Representa los recursos mantenidos como excedentes de rentabilidad, formada por los excesos de ésta sobre la rentabilidad máxima establecida por Ley, de conformidad con la normativa vigente.
- *Resultado neto del Fondo*
Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo y su posterior distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registren. No registra saldo ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio del Fondo.

8. Valor cuota

El valor cuota se determina dividiendo el patrimonio neto del Fondo entre la cantidad de cuotas a la fecha de cada cierre de ejercicio. El valor cuota es RD\$867.04118082 (2020: RD\$777.95174517).

9. Pasivos transitorios

Acumula la recaudación de los aportes, los cuales serán distribuidos en las CCI al día hábil siguiente según lo establece la Resolución No. 97-03.

10. Otras revelaciones importantes

El Fondo, en su operativa, considera las disposiciones de la Resolución No. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

- *Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social al Fondo durante el ejercicio auditado, por concepto de aportes obligatorios y voluntarios, con los montos ingresados al patrimonio del Fondo.*
- *Aplicación de las políticas de inversión definidas por el Directorio de la Administradora para el Fondo durante el ejercicio.*
- *La valorización y diversificación de las inversiones mantenidas por el Fondo al cierre del ejercicio, sigue lo dispuesto por la Ley No. 87-01 y sus normativas complementarias.*
- *Aplicación de las disposiciones incluidas en el Manual de Cuentas para Fondos de Pensiones.*
- *Los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas en las normas contables impartidas por SIPEN. Estos registros auxiliares no contienen partidas ajenas a la naturaleza de la cuenta que respaldan, y sus saldos respecto de dichas cuentas coinciden.*
- *El registro auxiliar de la cuenta "Cuentas Individuales" del patrimonio del Fondo no registra las siguientes situaciones:*
 - *CCI duplicadas.*
 - *Cuentas de afiliados traspasados que mantengan saldo.*
 - *Cuentas abiertas a afiliados que no tengan Número de Seguridad Social.*
 - *CCI con saldos negativos.*

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

11. Notas requeridas por SIPEN

La Resolución No. 282-08 de SIPEN establece las notas mínimas que los estados financieros de los Fondos de Pensiones deben incluir.

No se incluyen las siguientes notas porque las mismas no aplican:

- Cambios contables
- Excesos de inversión
- Cargos bancarios por cobrar - AFP
- Recaudación en defecto por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social
- Beneficios por pagar
- Montos constitutivos por pagar - Compañías de Seguros
- Recaudación en exceso por pagar - Tesorería de la Seguridad Social
- Recaudación en proceso de acreditación en CCI
- CCI régimen contributivo
 - *Aportes regularizadores AFP al Fondo*
 - *Bonos de reconocimiento*
 - *Aportes a CCI desde el Fondo de Solidaridad Social*
 - *Traspos desde otros tipos de fondos de la AFP*
 - *Traspos en proceso hacia otros tipos de fondos de pensiones de la AFP.*



Miembros del
**Consejo de
Administración**



Miembros del Consejo de Administración



Eduardo J. Grullón
PRESIDENTE

- Presidente de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A. y de su Consejo de Administración.
- Miembro del Consejo de Administración de la Asociación Dominicana de Administradoras de Fondos de Pensiones (ADAFFP).
- Miembro del Comité de Inversiones del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
- Miembro del Comité de Riesgos del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Actividades en otras empresas e instituciones:

- Miembro del Young Presidents Organization.



José Armando Bermúdez
VICEPRESIDENTE

- Miembro del Comité de Inversiones del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
- Miembro de los Consejos de Administración de Grupo Popular, S. A. y del Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple.
- Presidente de los Comités de Auditoría de los Consejos de Administración de Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple y del Grupo Popular, S. A.
- Vicepresidente de los Comités de Gobierno Corporativo y Cumplimiento de los Consejos de Administración de Banco Popular Dominicano, S. A.- Banco Múltiple y del Grupo Popular, S. A.
- Miembro de los Comités de Gestión Integral de Riesgo de los Consejos de Administración del Banco Popular Dominicano, S. A.- Banco Múltiple y del Grupo Popular, S. A.
- Vicepresidente del Comité de Tecnología e Innovación del Consejo de Administración de Grupo Popular, S. A.
- Miembro de la Junta Directiva del Popular Bank, Ltd., Inc.
- Miembro del Comité de Gobierno Corporativo de la Junta Directiva de Popular Bank, Ltd., Inc.
- Miembro del Comité de Riesgo de la Junta Directiva de Popular Bank, Ltd., Inc.
- Presidente del Comité de Auditoría de la Junta Directiva de Popular Bank, Ltd.
- Miembro de la Junta Directiva de la Fundación Popular (FP), INC.

Actividades en otras empresas e instituciones:

- Miembro del Consejo de Directores de Cervecería Vegana, S.R.L
- Miembro del Consejo de Directores de la Corporación de Radio & Televisión Dominicana, S. R.L. (Color Visión).
- Miembro del Consejo de Directores de Telemédicos, S. A. (Canal 25).
- Miembro del Consejo de Administración de United Near Shore Operations (UNO).
- Miembro del Consejo de Directores de Holiday Travel, S. A.
- Miembro del Consejo de Directores de Super Goods, S. R. L.
- Miembro del Consejo de Directores de International Goods, S.R.L
- Miembro del Consejo de Directores de International Management, S.R.L.
- Miembro del Consejo de Directores del Aeropuerto Internacional del Cibao, S. A.
- Miembro de la Corporación de Zonas Franca Industrial de Santiago, INC.



Rafael A. Rodríguez
SECRETARIO

- Miembro del Comité de Auditoría y Control Interno de Procesos del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
- Primer Vicepresidente de la Junta Directiva del Popular Bank, Ltd. Inc.
- Vicepresidente del Comité de Gobierno Corporativo de la Junta Directiva de Popular Bank, Ltd. Inc.
- Miembro del Comité de Auditoría de la Junta Directiva de Popular Bank, Ltd. Inc.
- Vicepresidente del Consejo de Administración de Fiduciaria Popular, S. A.
- Presidente del Comité de Nombramientos y Remuneraciones del Consejo de Administración de Fiduciaria Popular, S.A.
- Miembro del Comité de Auditoría y Cumplimiento Regulatorio del Consejo de Administración de Fiduciaria Popular, S.A.
- Presidente del Comité de Riesgos del Consejo de Administración de Fiduciaria Popular, S.A.



Adriano Bordas
MIEMBRO

- Presidente del Comité de Auditoría y Control Interno de Procesos del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
- Miembro de los Consejos de Administración del Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple y Grupo Popular, S. A.
- Miembro de los Comités de Auditoría de los Consejos de Administración del Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple y del Grupo Popular, S. A.
- Miembro de los Comités Ejecutivo y Estratégico de los Consejos de Administración del Grupo Popular, S. A. y Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple
- Miembro del Comité de Crédito del Consejo de Administración del Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple.
- Vicepresidente del Comité de Nombramientos y Remuneraciones del Consejo de Administración del Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple y Miembro del Comité de Nombramiento y Remuneraciones del Consejo de Administración del Grupo Popular.

Actividades en otras empresas e instituciones:

- Presidente de Isidro Bordas, S. A.



María Angélica Haza
MIEMBRO

- Miembro de la Junta Directiva de Popular Bank, Ltd., Inc.
- Miembro del Consejo de Administración de Inversiones Popular, S. A. -Puesto de Bolsa.
- Presidente del Comité de Nombramientos y Remuneraciones del Consejo de Administración De Inversiones Popular, S.A. -Puesto de Bolsa.
- Miembro del Comité de Inversiones del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A.
- Vicepresidente del Comité de Riesgo de Inversiones Popular, S. A.
- Miembro del Comité de Auditoría y Cumplimiento Regulatorio del Consejo de Administración de Inversiones Popular, S. A. -Puesto de Bolsa.
- Miembro del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Inversión Popular, S. A.
- Presidente del Comité de Nombramientos y Remuneraciones del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Inversión Popular. S. A.
- Miembro del Comité de Auditoría y Cumplimiento Regulatorio del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Inversión Popular, S. A.

Actividades en otras empresas e instituciones:

- Miembro del Consejo de Directores de la Universidad Apec.
- Miembro del Consejo de Administración de El Arca de la República Dominicana, asociación dedicada a la inclusión de la discapacidad.



Rafael D. Holguín
MIEMBRO

- Vicepresidente del Comité de Auditoría y Control Interno de Procesos del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
- Miembro del Comité de Inversiones del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
- Miembro del Consejo de Administración de Inversiones Popular, S. A. -Puesto de Bolsa.
- Presidente del Comité de Riesgo del Consejo de Administración de Inversiones Popular, S. A. -Puesto de Bolsa.
- Presidente del Comité de Cumplimiento del Consejo de Administración de Inversiones Popular, S. A. -Puesto de Bolsa.
- Miembro del Comité de Nombramientos y Remuneraciones del Consejo de Administración de Inversiones Popular, S. A. -Puesto de Bolsa.



Manuel E. Jiménez F.
MIEMBRO

- Presidente Ejecutivo de Grupo Popular, S. A.
- Vicepresidente del Comité de Inversiones del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
- Miembro de los Consejos de Administración del Banco Popular Dominicano, S. A.- Banco Múltiple y del Grupo Popular, S. A.
- Miembro de los Comités Ejecutivo y Estratégico de los Consejos de Administración de Grupo Popular, S.A. y Banco Popular Dominicano, S.A. -Banco Múltiple.
- Miembro de los Comités de Gobierno Corporativo y Cumplimiento del Consejo de Administración de Grupo Popular, S. A. y del Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple.
- Miembro del Comité de Tecnología e Innovación del Consejo de Administración de Grupo Popular, S.A.
- Miembro del Comité de Crédito del Consejo de Administración de Banco Popular Dominicano, S.A. -Banco Múltiple.
- Miembro del Comité de Gobierno Corporativo de la Junta Directiva de Popular Bank, Ltd.
- Presidente del Consejo de Administración de Fiduciaria Popular, S. A.
- Presidente del Comité de Aceptación de Nuevos Negocios del Consejo de Administración de Fiduciaria Popular, S.A.

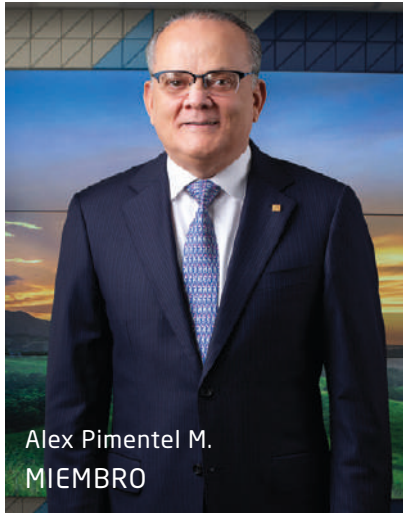


Erich Schumann
MIEMBRO

- Presidente del Comité de Riesgos del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Pensión Popular, S. A.
- Miembro de los Consejos de Administración del Grupo Popular, S. A. y del Banco Popular Dominicano, S. A. -Banco Múltiple. -
- Presidente de los Comités de Gestión Integral de Riesgo de los Consejos de Administración del Banco Popular Dominicano, S. A. -Banco Múltiple y del Grupo Popular, S. A.
- Presidente del Comité de Tecnología e Innovación del Grupo Popular, S. A.
- Miembro de la Junta Directiva de Popular Bank, Ltd., Inc.
- Presidente del Comité de Riesgo de la Junta Directiva de Popular Bank, Ltd., Inc.

Actividades en otras empresas e instituciones:

- Juez del "New Venture Competition" de la Escuela de Negocios de Harvard.
- Juez de MassChallenge, Start-up accelerator, Boston.
- Profesor Adjunto de la International Business School de la Universidad de Brandeis en materia de Gobierno Corporativo, Riesgo Operativo, Ciberseguridad y Prevención de Fraude.
- Auditor Interno Certificado de los Estados Unidos, Examinador de Fraude Certificado en Control de Riesgo y Sistema de Información.



Alex Pimentel M.
MIEMBRO

- Miembro del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
- Miembro de los Consejos de Administración del Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple y del Grupo Popular, S. A.
- Miembro de los Comités de Auditoría de los Consejos de Administración del Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple y del Grupo Popular, S. A.
- Miembro del Comité de Nombramientos y Remuneraciones del Consejo de Administración de Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
- Miembro de los Comités de Gestión Integral de Riesgo de los Consejos de Administración del Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple y del Grupo Popular, S. A.
- Miembro de la Junta Directiva de Popular Bank Ltd., Inc.
- Vicepresidente del Comité de Auditoría de la Junta Directiva de Popular Bank Ltd., Inc.
- Miembro del Comité de Riesgo de la Junta Directiva del Popular Bank Ltd., Inc.
- Miembro del Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales de la Junta Directiva de Popular Bank Ltd., Inc.

Actividades en otras empresas e instituciones:

- Director de Soluciones y Desarrollo Andalucía, S. A.



Luis J. Jiménez
MIEMBRO

- Coordinador del Comité de Riesgos del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
- Coordinador del Comité de Inversiones del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Actividades en otras empresas e instituciones:

- Miembro del Consejo de Administración de la Asociación Dominicana de Administradoras de Fondos de Pensiones (ADAFP).
- Presidente del Consejo de Administración de la empresa Procesadora de la Base de Datos, UNIPAGO, S.A.
- Miembro del Comité Ejecutivo de la empresa Procesadora de la Base de Datos, UNIPAGO, S.A.
- Miembro del Consejo de Regentes del Instituto OMG.



Felipe Vicini Llubes
MIEMBRO

- Presidente del Comité de Inversiones del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
- Miembro del Consejo de Administración del Grupo Popular, S. A.
- Miembro del Comité Ejecutivo y Estratégico del Grupo Popular, S. A.

Actividades en otras empresas e instituciones:

- Presidente Ejecutivo de Inicia, Ltd.
- Presidente del Consejo de Directores de "Creando Sueños Olímpicos" (CRESO).



Comités del Consejo
de Administración



Nuestro Equipo

COMITÉ DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO DE PROCESOS

Adriano Bordas
Presidente - Externo / No Independiente

Rafael D. Holguín
Vicepresidente - Externo / Independiente

Alex Pimentel M.
Miembro - Externo / No Independiente

Rafael A. Rodríguez
Miembro - Externo / Independiente

A. Alejandro Santelises
Miembro - Experto Independiente

Auditor General
Coordinador - Auditor Interno

COMITÉ DE INVERSIONES

Felipe Vicini Llubes
Presidente - Externo / No Independiente

Manuel E. Jiménez
Vicepresidente - Externo / No Independiente

José Armando Bermúdez
Miembro - Externo / No Independiente

COMITÉ DE RIESGOS

Erich Schumann
Presidente - Externo / No Independiente

A. Alejandro Santelises
Vicepresidente - Experto Independiente

Mario Ramón Saviñón Mera
Miembro - Comisario de Cuentas

Eduardo J. Grullón
Miembro - Interno / Ejecutivo

Richard Lueje
Miembro - Auditor Interno

Luis José Jiménez
Miembro / Coordinador - Interno / Ejecutivo

Rafael D. Holguín
Miembro - Externo / Independiente

Eduardo J. Grullón
Miembro - Interno / Ejecutivo

Luis José Jiménez
Coordinador - Interno / Ejecutivo



Principales Ejecutivos



Principales Ejecutivos



Eduardo J. Grullón
Presidente

Luis J. Jiménez
Vicepresidente Área de Finanzas y Operaciones

Atlántida Pérez de Arias
Vicepresidente Área de Negocios

Sara María Concepción
Gerente División Cumplimiento y Riesgo Operativo

Raquel Rodríguez
Gerente de División Planificación Estratégica y Gestión de Proyectos

Hilario Pichardo Canela
Gerente División Finanzas

Gilbert Andrews Méndez Rodríguez
Gerente de División Análisis Riesgo Financiero

Frederick Dorrejo
Gerente División de Tesorería e Inversiones

Adela Báez
Gerente División Negocios

Atarik A. Fortunato
Gerente División Operaciones

Noris Rojas
Gerente Negocios Zona Metropolitana

Viviana Hasbún Camacho
Gerente División Sistemas de Información

Alberto Martínez
Gerente Negocios Zona Este

Anabel Fernández
Gerente División Servicio al Cliente

Robín Hernández
Gerente Negocios Zona Norte

Gregory Violand
Gerente de División Mercadeo e Inteligencia de Negocios

DIRECTORIO DE OFICINAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

SANTO DOMINGO ÁREA METROPOLITANA

Ave. Abraham Lincoln # 702, esquina Andrés Julio Aybar
Ensanche Piantini
Tel.: 809-544-7777

ÁREA INTERIOR NORTE

Santiago, Av. Juan Pablo Duarte #195
4to. piso, Torre Universal

Página web:
www.afppopular.com

  @AFPPopular

  AFP Popular

 809-544-8787